

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

FACULTAD DE PSICOLOGÍA



“Cada persona está predestinada a encontrar ese ser especial”: Mitos del amor romántico y violencia psicológica en adolescentes de la ciudad de Huacho

Tesis para obtener el título profesional de Licenciada en Psicología que presenta:

Tatiana Victoria De los Santos Bendezú

Asesora:

Priscilla Luz Pecho Ricaldi

Lima, 2024

Informe de Similitud

Yo, PRISCILLA LUZ PECHO RICALDI, docente de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú, asesora de la tesis titulada


“CADA PERSONA ESTÁ PREDESTINADA A ENCONTRAR ESE SER ESPECIAL”:
MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO Y VIOLENCIA PSICOLÓGICA EN
ADOLESCENTES DE LA CIUDAD DE HUACHO

de la autora TATIANA VICTORIA DE LOS SANTOS BENDEZÚ

dejo constancia de lo siguiente:

- El mencionado documento tiene un índice de puntuación de similitud de **15%**. Así lo consigna el reporte de similitud emitido por el software *Turnitin* el 10/06/2024.
- He revisado con detalle dicho reporte y la Tesis, y no se advierte indicios de plagio.
- Las citas a otros autores y sus respectivas referencias cumplen con las pautas académicas.

Lugar y fecha: LIMA, 10 DE JUNIO DEL 2024

Apellidos y nombres de la asesora: PECHO RICALDI, PRISCILLA LUZ	
DNI: 72539095	Firma 
ORCID: 0000-0002-1163-3255	

Agradecimientos

En primer lugar, quiero agradecer a mis padres, Rubén y Martha, quienes me han apoyado constantemente a lo largo de mi carrera universitaria. A pesar de los difíciles momentos y la distancia, ustedes siempre estuvieron presentes brindándome soporte para no rendirme. Los quiero y agradezco bastante por las enseñanzas y el amor que me brindaron y continúan haciéndolo.

A mi asesora Priscilla, quien me brindó su apoyo a lo largo de la realización de esta investigación. Gracias por las enseñanzas compartidas y por acompañarme en este proceso tan complejo. El camino fue largo, pero lleno de muchos aprendizajes que llevaré conmigo.

A mi hermano César, gracias por motivarme, apoyarme y darme aliento.

A mi abuela Cristina, mi mami, gracias por sentirte orgullosa de mí y por darme cariño y palabras de aliento cada vez que me abrumaba o agotaba por la universidad. Eres una gran inspiración, así que este logro también es tuyo. Igualmente, quiero agradecer a mi papito Adrián, quien desde niña me enseñó a valorar el estudio; siempre has querido que tus nietos y nietas lleguen lejos, créeme que estamos en ese camino.

A mis tíos y tías por enseñarme a valorar las oportunidades que me brinda la vida. Especialmente a mi tía Sonia y a mi tío Aquiles, agradezco por la acogida, el apoyo y la confianza que depositaron en mí.

A mis amigos y amigas de la Facultad, especialmente a Dayana y Valeria, quienes fueron un gran soporte emocional para mí durante este trayecto. Gracias por acogerme, escucharme y compartir conmigo tantos trabajos y momentos inolvidables. Las llevaré en mi corazón, vaya a donde vaya.

A Chris, por ser un gran compañero y confidente.

Y a los y las adolescentes que participaron en esta investigación. Gracias infinitas por compartir sus experiencias y percepciones sobre el amor conmigo. Esta tesis no se hubiese logrado sin ustedes ¡Mil gracias!

Resumen

“Cada persona está predestinada a encontrar ese ser especial”: Mitos del amor romántico y violencia psicológica en adolescentes de la ciudad de Huacho

La presente investigación tuvo como objetivo general explorar las concepciones de los mitos del amor romántico y la violencia psicológica en un grupo de adolescentes de 14 a 16 años de la ciudad de Huacho. Para poder recoger dicha información, se realizó un estudio cualitativo a través de un diseño fenomenológico, ya que se buscaba conocer las perspectivas de los y las adolescentes acerca de los mitos del amor romántico y la violencia psicológica. Entre los principales resultados destacan que los y las adolescentes aún mantienen enraizados los mitos del amor romántico, específicamente el de la media naranja, la exclusividad y el de los celos. Esto los y las sitúa en una situación de vulnerabilidad, puesto que naturalizan la dependencia emocional, el control y los celos dentro de las relaciones de pareja, lo cual dificulta que las reconozcan como manifestaciones de violencia psicológica. Además, se evidenció un notable desconocimiento sobre la violencia psicológica, pues perciben sus manifestaciones como expresiones de amor y la consideran como un tipo de violencia menos grave que la física debido a que sus consecuencias no son visibles.

Palabras clave: adolescencia, violencia en parejas adolescentes, mitos del amor romántico, violencia psicológica

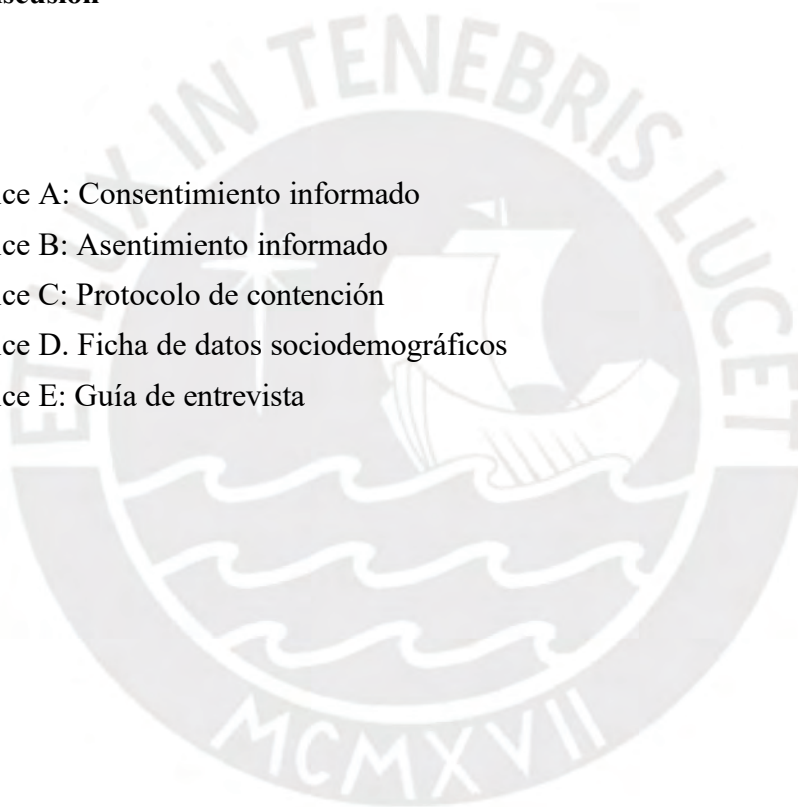
Abstract

The present research aimed to explore the presence of myths of romantic love and conceptions of psychological violence in a group of teenagers between 14 and 16 years of age living in the city of Huacho. In order to compile this information, a qualitative study with a phenomenological approach was carried out, since the aim was to know about the teenager's perspectives on myths of romantic love and psychological violence. The results show that teenagers still keep the myths of romantic love, mainly those of the better half, exclusivity and jealousy. This places them in a situation of vulnerability, because they, normalize emotional dependence, control and jealousy within relationships, which makes it difficult for them to recognize them as manifestations of psychological violence. Furthermore, it became evident that there is widespread ignorance about psychological violence; on the other hand, it is perceived as an expression of love, or else, it is considered a less serious type of violence than physical violence due to its less visible consequences.

Key words: adolescence, teen dating violence, myths of romantic love, psychological violence

Tabla de contenidos

Introducción	1
Método	14
Participantes	14
Técnicas de recolección de información	16
Procedimiento	17
Análisis de la información	18
Resultados y discusión	19
Conclusiones	56
Referencias	59
Apéndices	70
Apéndice A: Consentimiento informado	70
Apéndice B: Asentimiento informado	71
Apéndice C: Protocolo de contención	72
Apéndice D. Ficha de datos sociodemográficos	76
Apéndice E: Guía de entrevista	77



Introducción

La violencia contra la mujer es un acto constante que se manifiesta a nivel mundial sin importar la clase social, etnia o nación, la prevalencia de estos actos ha generado preocupación en distintas agrupaciones por el impacto perjudicial que ocasiona en la salud integral de las víctimas (Alonso, 2015; Rousseaux, 2013). Así, la Asamblea General de las Naciones Unidas mediante la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer aprobada en 1993, la define como todo acto violento ejercido contra el sexo femenino con la intención de causar perjuicios a nivel físico, psicológico y sexual, ya sea que se produzca en el espacio público o privado (Organización de las Naciones Unidas, 1993, como se citó en la Organización Mundial de la Salud [OMS], 2021). Debido al alto número de casos y a las consecuencias negativas para las víctimas, la OMS (2020) ha descrito la violencia contra la mujer como una problemática de salud pública, ya que genera un impacto nocivo en la salud física y mental de las mujeres, lo que conlleva la privación en su desarrollo y a la vulneración de sus derechos (Alcázar & Ocampo, 2016; Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, 2005; Lila, 2010). De acuerdo con el organismo mencionado, este suceso se encuentra presente en todo el mundo; sin embargo, el número de casos varía entre los países y dentro de cada uno (OMS, 2013). En ese sentido, las estadísticas reportan que casi 1 de cada 3 mujeres, a nivel mundial, ha experimentado violencia física, psicológica y/o sexual por parte de su pareja íntima o personas ajenas a la relación (OMS, 2020).

En el contexto peruano, el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2023) registró un total de 147 casos de feminicidio durante el año 2022, en el 2023 fueron 150, y se reportaron 101 casos de tentativa de feminicidio hasta finales del mismo año (Defensoría del Pueblo, 2024). La Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2023) menciona que la mayoría de los países de América Latina han presentado variaciones pequeñas respecto a los casos de feminicidio, es decir, no se presencian un aumento y disminución significativa, ello explica por qué Perú continúa en el puesto 14 de 19 países de América Latina y el Caribe con mayores casos de feminicidio. Entre enero y diciembre del 2023, se reportaron un total de 166, 313 casos de violencia a nivel nacional en los Centros de Emergencia Mujer (CEM), de los cuales 85.5% corresponden a mujeres y 14.5% a hombres (Portal Estadístico del Programa Aurora, 2023). El segundo grupo más afectado son los y las adolescentes que se

encuentran entre los 12 a 17 años, correspondiendo al 18.2% de denuncias. Siendo la violencia psicológica una de las más comunes (Portal Estadístico del Programa Aurora, 2023).

En lo que respecta a la región Lima Provincias, los datos estadísticos reportan que durante el año 2023, 933 adolescentes entre 12 y 14 años, y 631 adolescentes entre 15 y 17 años, habían sido víctimas de violencia física, psicológica y/o sexual (Portal Estadístico del Programa Aurora, 2023). Además, la Secretaría Nacional de la Juventud [SENAJU] (2019), realizó un estudio sobre la violencia contra mujeres jóvenes a nivel nacional, cuyo resultado fue que Lima Provincias era una de las regiones con mayores casos de violencia psicológica y verbal, pues contaba con un porcentaje de 83.6%. En específico, una de las ciudades más pobladas de Lima Provincias, Huacho, reportó un total de 1056 denuncias por agresión física, psicológica y/o sexual durante el año 2023 en los CEM y en la comisaría central de la ciudad, de los cuales 40.7% de las denuncias son conformadas por niños/as y adolescentes entre 0 a 17 años de edad (Portal Estadístico del Programa Aurora, 2023).

Una posible causa de estos actos de violencia hacia las mujeres se gesta a partir de una cultura machista y heteronormativa, que es respaldada por el patriarcado. Este último es descrito como una estructura sociocultural que asume y fomenta que existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto a status y poder (Expósito & Moya, 2005; Facio & Fries, 2005; Gutiérrez, 2003). Dicho sistema se encarga de reforzar las relaciones jerarquizadas entre ambos sexos al apoyar, defender y simbolizar a lo masculino como dominante y superior, y entender la inferioridad y subordinación de la mujer como inherente y natural, creando esta distinción de poderes (Facio & Fries, 2005; López - Núñez, 2013).

En este sentido, la sociedad patriarcal vulnera y controla lo femenino a partir de factores socioculturales que incitan las relaciones verticales entre hombres y mujeres, las cuales son reflejadas a través de los roles, calificativos, actitudes, funciones y espacios que la sociedad ha asignado a cada persona teniendo como base su sexo biológico (Alonso, 2015; Hernández, 2019; Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2016). A pesar de que diferentes movimientos feministas u otros grupos sociales han tratado de desnaturalizar las relaciones jerarquizadas entre hombres y mujeres, sigue persistiendo el trato diferencial entre ambos sexos porque la sociedad continúa considerando la superioridad y la dominancia de lo masculino, y la

subordinación y debilidad de lo femenino (López-Núñez, 2013; Munévar & Vena, 2009). De esta manera, las mujeres quedan privadas de derechos o recursos que las ayuden a obtener algún tipo de poder en cualquier aspecto, debido a que el sistema espera que los varones ejerzan el dominio en la mayoría de las instituciones relevantes de la sociedad (Duarte & Fernández, 2006). Además, esto se ve intensificado por los estereotipos de género, los cuales son un conjunto de creencias y expectativas compartidas socialmente acerca de qué normas debe de cumplir cada sexo. Algunos de estos son los rasgos de personalidad, los roles, las profesiones, los mandatos, entre otros (Adam et al., 2013).

Históricamente, por un lado, a las mujeres se les ha atribuido características como la ternura, la preocupación, la intuición, el sentimentalismo, la predisposición natural del amor, la fragilidad, la pasividad, la dependencia y atención al hombre, la maternidad y el cuidado del otro. Estas atribuciones, lo que termina por generar, es una aguda invitación a este grupo a situarse en el ámbito privado, encargándose de la labor doméstica y del cuidado de los hijos e hijas (Blanch & Cantera, 2010; Colás & Villaciervos, 2007; Rincón & Velandia, 2014). Mientras que, por otro lado, se les ha asignado a los hombres características tales como ser proveedores del hogar, independientes, poderosos, protectores, controladores, inteligentes, hábiles, autoritarios, así como se les adoctrina a rechazar la expresión de sus sentimientos y emociones porque es considerado un signo de debilidad e inferioridad. Cuando un hombre no cumple con estas exigencias y renuncia a las características atribuidas a su sexo, es decir, no se rige bajo el modelo de la masculinidad hegemónica, se les subordinará, marginará, y devaluará socialmente (Bonino, 2002; Colás & Villaciervos, 2007; Espinosa & Janos, 2014; Fernández & Gonzales, 2014; Rincón & Velandia, 2014). En otras palabras, el sistema patriarcal no solo afecta a las mujeres al posicionarlas en un marco de inferioridad, sino también a los hombres por encasillarlos a no cumplir con comportamientos y actitudes ligadas socialmente a lo femenino (Facio & Fries, 2005). En cuanto a la mujer, si llega a transgredir o desafiar los roles tradicionales, lo más probable es que la pareja y la sociedad la castiguen ejerciendo violencia (Bosch et al., 2006; García, 2000). Asimismo, la mayoría de los hombres normalizan y no cuestionan los estereotipos que la sociedad les ha asignado, debido a que estos les permiten obtener privilegios sobre las mujeres (Cruz et al., 2015; Bosch & Ferrer, 2000).

La violencia infligida por la pareja es uno de los tipos de violencia más comunes en el mundo. Existen investigaciones que explican que esta problemática es frecuente en parejas adultas que conviven, pero es limitada la indagación respecto a la violencia en relaciones de parejas adolescentes (Gómez, 2014, Amor et al., 2015; Bringas et al., 2015). Los pocos estudios en población adolescente se encuentran unidos a la creencia de que este tipo de relaciones amorosas son insignificantes y efímeras, por ser percibidas como vínculos de corta duración y/o por la convicción de que los y las adolescentes son poco responsables o carecen de seriedad para establecer un lazo íntimo (Flores et al., 2021; Flores & Rojas-Solis, 2013). Sin embargo, la violencia en relaciones de parejas adolescentes es un acto frecuente y de inmensa preocupación, por las consecuencias negativas que trae a la salud integral de esta población. Este acto es definido como todo comportamiento que busca generar daño o lastimar a la pareja con quien mantiene un vínculo afectivo y entre las que existe atracción basada en la apariencia física, rasgos de la personalidad o en la similitud de sus intereses (Brown, 1999; Close, 2005). A partir de que los y las adolescentes tienen poca experiencia previa acerca de relaciones de este tipo y han crecido en una sociedad que fomenta la idealización al romanticismo, se les es complicado reconocer comportamientos como los celos, el control excesivo, la posesión como manifestaciones violentas, por lo que las minimizan y las interpretan como comportamientos normales (Hernando et al., 2012; Hernando et al., 2014; Hernando et al., 2016; Galicia et al., 2013; Gómez & Viejo, 2014).

Estos actos violentos generan graves secuelas físicas, emocionales e incluso trastornos de comportamiento en las víctimas y perpetradores (Blackman-Demmer & Mulford, 2016; Bringas et al., 2015; Martínez & Rey-Anaconda, 2014). Las consecuencias más comunes en parejas adolescentes son: estrés, sintomatología depresiva, ansiedad, deserción escolar y/o bajo rendimiento académico, baja satisfacción con la vida, trastornos alimenticios, baja autoestima y conductas sexuales de riesgo (Alonso, 2015; Bittar & Nakano, 2017; Blázquez et al., 2010; Castañeda & Pacheco, 2013; Chan et al., 2018). Es importante resaltar que la adolescencia ha sido percibida como un periodo de transición entre la infancia y la adultez, caracterizada por los cambios físicos, cognitivos, emocionales, sociales y sexuales. Así, las particularidades más resaltantes de esta etapa es la formación de la identidad y el asentamiento de las primeras relaciones amorosas. En tal sentido, el establecimiento de relaciones de pareja implica un contexto de aprendizaje, debido a que les permite afianzar las representaciones mentales sobre el

rol de los hombres y las mujeres en sociedad, lo cual influirá en sus relaciones futuras (Begoña et al., 2011).

Lo mencionado parte de una visión occidental e industrializada que lamentablemente se encuentra alejada de las realidades peruanas, por lo cual es importante conocer las ideas que tienen la mayoría de los peruanos y las peruanas sobre la adolescencia en el país. Cabe indicar que las características de los y las adolescentes no son pluralizables, por lo que la duración de esta etapa varía según el contexto en el que se encuentre (Barrera & Vargas, 2002; Bayona et al., 2010; Ceñal et al., 2017; Pease et al., 2021). En lo que respecta al contexto peruano, aún se encuentra pendiente caracterizar las adolescencias y sus vivencias, puesto que las pocas investigaciones que se han realizado se centran en adolescentes universitarios, residentes de zonas urbanas y de un nivel socioeconómico medio (Pease & De la Torre - Bueno, 2022; UNICEF [Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia], s/f). No obstante, dichas investigaciones han arrojado que en el Perú existe una visión sesgada, estereotipada y negativa acerca de esta etapa, pues asocian la adolescencia con los malos hábitos, la rebeldía, el embarazo temprano, drogadicción, cambios en el estado de ánimo, alcoholismo, diversión, libertinaje y descuido académico. Lamentablemente, estas apreciaciones influyen en el círculo social más cercano para el o la adolescente, es decir, en sus padres y madres y/o docentes; e incluso en los y las adolescentes, viéndose alterado el imaginario que presentan de sí mismos, de la etapa que atraviesan y de la manera en cómo deben desenvolverse (Aranibar, 2019; Pease & De la Torre - Bueno, 2022).

En ese marco, gran parte de las agresiones físicas y psicológicas que se producen en las relaciones de parejas adolescentes parten de una dinámica bidireccional, es decir, ambas partes actúan como víctima y agresor al mismo tiempo (Rey-Anacona, 2013; Rodríguez, 2015). Entonces, la violencia psicológica es percibida como el modo más común de ejercer violencia entre hombres y mujeres (Bringas et., 2015). Así, investigaciones constatan que este tipo de violencia posee un impacto negativo a largo plazo en la autoestima de las víctimas, e incluso, se le ha considerado predictora de la violencia física y duradera en el tiempo comparado con otras formas de abuso, de modo que el proceso de recuperación de la víctima es prolongado (Follingstad et al. 1990; Fritz & O'Leary, 2004; Safranoff, 2017). Cabe resaltar que este tipo de

violencia muchas veces es invisibilizada y solo se le presta atención cuando las víctimas reportan enfermedades psicosomáticas y/o depresión (Figuroa & Galán, 2017).

Así, la violencia psicológica no posee una definición consensuada, ya que varios autores han tratado de describirla en función de un conjunto de comportamientos que fueron resultados de investigaciones empíricas (Espinosa & Salinas, 2014). Una de las características principales de la violencia psicológica son los celos posesivos y reclamos en la relación de pareja, en el cual el agresor siente que tiene poder y la autoridad de interrogar y controlar el círculo social de la víctima. Por su parte, otros autores la describen como un proceso duradero caracterizado por la aplicación de estrategias explícitas y sutiles que tienen como intención manipular, controlar, imponer, coaccionar, agredir verbalmente y ejercer dominio sobre la víctima (Almendros, 2010, González & Santana, 2001; Walker, 1979, como se citó en Follingstand et al., 1990).

En lo que respecta a las relaciones de pareja adolescente, un estudio realizado con 2398 adolescentes y jóvenes emergentes mexicanos cuyo objetivo fue detectar la presencia de victimización de violencia psicológica, el 36.4% de los y las participantes mencionaron no sentirse cómodos en su relación por la presencia de comportamientos controladores, chantaje emocional y celos, aunque solo el 13.3% reconoce haberse sentido maltratado/a por su pareja (Chan et al., 2018). Por otra parte, una investigación realizada con 560 adolescentes brasileños, quienes 428 adolescentes eran caracterizados como perpetrados y los otros 132 como no perpetradores, reportó como principales resultados que la gran mayoría percibían las amenazas, humillaciones y maldiciones como igual de dañinas que las agresiones físicas o sexuales, pero les era complicado reconocerlas como violencia, ya que naturalizan las llamadas telefónicas constantes y la manipulación de sus redes sociales por parte de su pareja (Dalbosco et al., 2020). Por lo mencionado, durante la adolescencia, las víctimas se encuentran en un estado de vulnerabilidad porque no perciben la gravedad de este tipo de manifestaciones debido a que se presentan sutilmente, lo cual ocasiona que sean naturalizadas por esta población (Hernando et al., 2016).

Cabe indicar que las nuevas tecnologías han ocasionado que la gran mayoría de adolescentes y adultos jóvenes hagan uso de las redes sociales o plataformas en línea para seguir comunicándose y relacionándose, sin embargo, estas herramientas tecnológicas también ha

proporcionado dinámicas de acoso, control y abuso en las relaciones de pareja (Biocalti, 2021; Martín, 2016). Por tal razón, durante los últimos años han emergido nuevos elementos de violencia psicológica mucho más sutiles que las mencionadas líneas atrás. En tal sentido, Figueroa y Galán (2017) realizaron una revisión sistemática de distintos artículos con la finalidad de poder recabar mayor información sobre el *gaslighting*. Definiéndose como la manera malintencionada de producir confusión en la víctima, logrando que esta dude de sus propias capacidades, percepciones y juicio crítico.

Otras manifestaciones que están siendo estudiadas en población juvenil y que no es ajena para los y las adolescentes son las siguientes: *ghosting*, *orbiting* y *breadcrumbing*. En primer lugar, el *ghosting* consiste en que la persona acaba unilateralmente con la relación de pareja, evitando la confrontación online o física, dado que desaparece y no brinda explicación de por qué finaliza la relación. Esto se puede ver reflejado en actitudes como no responder llamadas telefónicas o mensajes de texto, así como dejar de seguir o bloquear a la pareja en las diversas redes sociales (Freedman et al., 2019; LeFbvre, 2017). En segundo lugar, el *orbiting* puede llegar a resultar similar al *ghosting*, pero lo diferencia es la dinámica posterior a la ruptura. Si bien, se culmina con el vínculo amoroso sin brindar explicaciones e ignorando cualquier tipo de comunicación con la otra persona, lo que le diferencia es que, después de la ruptura, la persona que decidió romper el vínculo sigue manifestándose a la víctima a través del uso de las redes sociales, reaccionando esporádicamente a los estados o publicaciones que sube esta misma (dando me gusta o compartiendo). Esto provoca una confusión en la víctima que le impide culminar definitivamente con la relación (Aureli, 2021; Stauffer, 2018). Por último, el *breadcrumbing* refiere a que el agresor busca captar la atención de la víctima de manera ocasional con el propósito de mantener su interés, no obstante, es consciente que no desea formalizar la relación (Aguilera et al., 2020).

La mayoría de los y las adolescentes normalizan dichas manifestaciones de violencia psicológica por tener enraizado el amor romántico en su imaginario. De esta manera, Sternberg (1986) explicó que el amor está conformado por 3 componentes: intimidad, sentimiento de afecto y cercanía hacia el otro; pasión, deseo por querer mantenerse cerca a la pareja; y compromiso, expectativas de conservar la relación y preservar la unión. Dichos componentes pueden variar dependiendo del tipo de relación, el tiempo e influencias culturales. En lo referente al amor

romántico, este es considerado monógamo y heterocentrista, y se vincula con el romanticismo, la pasión y el erotismo (Bosch et al., 2019). En suma, Blanco (2014) indica que es un sentimiento idealizado debido a que no posee un enfoque igualitario, sino que se caracteriza por la dependencia emocional hacia otra persona, en otras palabras, refuerza la necesidad de entablar una relación con alguien para poder sentirse completo.

Cabe resaltar que la familia, los medios de comunicación, el sistema educativo y la religión son considerados agentes socializadores relevantes para la construcción e interiorización del amor romántico (Bosch & Ferrer, 2013). De modo que, el amor romántico define los roles que hombres y mujeres deben cumplir en la relación de pareja, brindando pautas fijas acerca de cómo deben comportarse en la sociedad. Ello promueve relaciones desiguales y poco saludables por la frustración y malestar que se puede generar al no cumplir con las expectativas sociales esperadas (Bonilla et al., 2021; Cervera & Marroqui, 2014).

En tal sentido, se les ha inculcado a los hombres a rechazar los sentimientos de cuidado porque son consideradas características propias de las mujeres; por lo tanto, se manifiestan distantes y ausentes respecto al trato afectivo con sus parejas. En este marco, otra característica fomentada por el patriarcado hacia los varones es el control que se ve plasmado en las expresiones de celos, amenazas y el maltrato a la pareja (Flores, 2019). Respecto a las mujeres, se las educa para ser complemento de alguien, por lo que deben cumplir con ser sumisas, amorosas, entregadas a los sentimientos, dependientes y susceptibles de ser amadas y deseadas por un hombre (Blanco, 2014; Flores, 2019). De esa manera, se les enseña a que deben priorizar tener una pareja sentimental, ya que es básico para la supervivencia y la felicidad, considerándose una responsabilidad mantener la relación amorosa. En contraposición, a los hombres se les ha atribuido la autonomía y la independencia en las relaciones (Bosch & Ferrer, 2013).

Por ende, el amor romántico podría derivar en dependencia emocional durante las relaciones sentimentales, lo cual puede provocar la renuncia a la identidad para adaptarse al otro (Cerro & Vives, 2019). Del mismo modo, el propósito de este tipo de amor es dar a entender que este sentimiento prima sobre todas las cosas, impulsando la idea de pertenecer a una relación sentimental sin importar los comportamientos violentos (Cerro & Vives, 2019). Por estos

motivos, tener una relación de pareja es visto como un elemento que da sentido, por lo que una ruptura amorosa puede ser percibida como un fracaso. Esto último, trae como consecuencia la justificación de los celos y comportamientos de control (Bosch & Ferrer, 2013).

Así, se presentan los mitos del amor romántico, los cuales son descritos como creencias sumamente aceptadas y respaldadas por la sociedad respecto a las dinámicas del amor (Yela, 2003, como se citó en Bosch et al., 2010). De esa manera, son percibidos como verdades absolutas y poco flexibles, ya que poseen una carga emotiva que las hace resistentes al cambio y al razonamiento (Bosch & Ferrer, 2013). Adicionalmente, suelen ser ficticios, engañosos, absurdos, irracionales e imposibles de poder cumplirse (Bonilla, et al., 2017; Bosch et al., 2010; Flores, 2019).

Yela (2003, como se citó en Bosch & Ferrer, 2013), quien posee la tipología mayormente aceptada, reporta diez mitos del amor romántico a partir de una serie de investigaciones. En primer lugar, se encuentra el *mito de la media naranja*, que está ligado a la creencia de las almas gemelas; es decir, se elige a la pareja que ha sido predestinada de algún modo y se considera que es la única elección (Bosch & Ferrer, 2010; Cruz & Zurbano, 2012). Además, esta creencia establece una fuerte dependencia emocional, puesto que espera que las personas hagan lo posible por mantener la relación amorosa a pesar de las dificultades (Córdoba & Rodríguez, 2020). En segundo lugar, se encuentra el *mito del emparejamiento* que reconoce que es normal y universal tener una pareja heterosexual y explica que la monogamia es un mandato presente en todas las épocas y culturas, por lo que es primordial establecer una relación sentimental con solo una persona. No obstante, estas exigencias sociales pueden causar frustración u otro malestar emocional a todo aquel que se desvíe de lo normativo (Bosch & Ferrer, 2010; Bosch & Ferrer, 2013; Córdoba & Rodríguez, 2020).

El tercer mito es el de la *exclusividad*, creencia que alude a que es imposible estar enamorada/o de dos personas al mismo tiempo, así como que solo se puede sentir deseo sexual por una sola persona (Bosch & Ferrer, 2010; Bosch & Ferrer, 2013). En cuarto lugar, se encuentra el *mito de la fidelidad*, el cual explica que la persona debe compartir deseos apasionados, eróticos y románticos solamente con su pareja. Así, esta creencia es considerada un mandato universal y duradero (Bosch & Ferrer, 2010; Bosch & Ferrer, 2013; Cerro & Vives,

2019). El quinto mito es el de los *celos*, que consiste en que estos son muestras de amor e incluso son considerados esenciales para lograr el amor verdadero. De esta forma, son utilizados para justificar comportamientos egoístas, injustos, represivos y violentos (Bosch & Ferrer, 2013). Por otro lado, se encuentra el *mito de la equivalencia*, el cual da a entender que el sentimiento del amor y el enamoramiento son iguales, es decir, la persona debe experimentar una pasión intensa que no debe verse alterada con el paso del tiempo, caso contrario, indicaría que ya no ama y que debería darse por finalizada la relación (Bosch & Ferrer, 2010).

El séptimo mito es el de la *omnipotencia*, creencia que respalda la idea de que el amor lo puede todo. En otras palabras, si se ama verdaderamente a alguien, los obstáculos internos o externos que se presenten en la relación no deben influir sobre la pareja, lo cual da entender que el amor puede corregir todos los problemas. Estas percepciones generan que se pierda la capacidad de refutar las actitudes violentas impulsadas por el agresor (Bosch & Ferrer, 2010; Flores, 2019; Villa, 2021). El siguiente mito es el del *libre albedrío*, que refiere a los sentimientos amorosos, que pertenecen solamente al individuo y al ámbito privado y no se encuentra influenciado por factores biológicos, culturales y sociales (Bosch & Ferrer, 2013; Flores, 2019). Otro mito es el del *matrimonio* que sostiene que el amor debe conducir a una unión permanente con la pareja (Córdoba & Rodríguez, 2020; Ruíz, 2016). Por último, se encuentra el mito de la *pasión eterna* que da entender que el amor romántico y pasional no solo debe manifestarse en los primeros meses de la relación, si no que debe perdurar todos los años de convivencia con la pareja, dejando de lado otras formas de amar (Flores, 2019; Villa, 2021).

Ruíz (2016) realizó una investigación cualitativa en la ciudad de Valencia que tuvo como participantes a 22 mujeres y 6 hombres con edades que fluctúan entre los 14 y 19 años. Cabe resaltar que las chicas se encontraban asistiendo al programa de atención psicológica para menores de edad víctimas de violencia de género y los chicos habían sido condenados por violencia familiar. Se indagó sobre los mecanismos que son parte del engranaje de las relaciones de pareja insanas y/o violentas. Respecto a los resultados, se encontró que los mitos del amor romántico estaban fuertemente establecidos en el imaginario de las chicas, quienes, a pesar de saber que se encuentran dentro de una relación insana, optan por seguir normalizando las manifestaciones de violencia psicológica. Asimismo, ellas mostraron estar de acuerdo con las creencias de que los chicos van a cambiar en algún momento por amor, que la pareja lo es todo

para las mujeres, que los celos son expresiones de amor y que el amor es un destino del que no se puede escapar. Los hombres, por su parte, tienen establecido el mito de los celos, puesto que poseen la creencia de que si su pareja no le cela se debe a que no le quiere.

Además, Bisquert et al. (2019) realizaron un estudio cuantitativo con 321 estudiantes de Valencia, cuyas edades oscilaban entre los 11 y 18 años de edad. El propósito del estudio fue registrar la interiorización de los mitos del amor romántico de un grupo de adolescentes, y analizar la relación que tiene con la autoestima. Para ello, dividió a la muestra total en dos grupos de acuerdo a sus edades: el primer grupo estaba conformado por adolescentes con edades de entre 11 a 14 años de edad y el segundo grupo por adolescentes de 15 a 18 años. Los resultados evidenciaron diferencias significativas en cuanto al sexo respecto a los mitos de la omnipotencia, matrimonio y de los celos, pues son los hombres los que mayormente validan dichos mitos en comparación con las mujeres. En cuanto a los grupos por edad, los resultados no fueron significativos, pero sí se presentó una excepción con el mito de la media naranja debido a que está es mayormente aceptado por el grupo de los mayores.

A nivel latinoamericano, Greathouse et al. (2018) llevaron a cabo un estudio cuantitativo con 1020 estudiantes mexicanos con edades entre 14 y 19 años, de los cuales 380 eran hombres (37.3%) y 640 mujeres (62.7%). El estudio reportó que son los hombres quienes presentan una mayor aceptación de los mitos, especialmente de aquellos que respaldan la idealización del amor y el vínculo amor-abuso, que las mujeres. Sumado a ello, se señaló que son los hombres quienes amparaban el sexismo benevolente y los estereotipos femeninos. Así, consideraron que era necesario implementar programas que ayuden a los y las estudiantes a reconocer las actitudes sexistas y los roles de género tradicionales asignados a hombres y mujeres para prevenir comportamientos violentos en las relaciones de pareja.

En lo que refiere al contexto peruano, Villa (2021) realizó un estudio con adolescentes de Lima y Callao en situación de calle, con la finalidad de conocer la percepción que tiene dicha población acerca del amor, así como su influencia en la construcción de su sexualidad. El paradigma de esta investigación fue de carácter cualitativo, teniendo como muestra total a 60 participantes hombres y mujeres. Así, a pesar de que los y las participantes han sido víctimas de violencia familiar, siguen manteniendo una idealización muy fuerte hacia la pareja a pesar de los

maltratos, principalmente las mujeres expresaron que debería existir entrega total a la pareja, debido a que suelen interpretar los obstáculos y peligros como oportunidades para reafirmar su amor por su pareja. De igual forma, los discursos de los y las adolescentes denotan que siempre o casi siempre quieren mantener el control sobre su pareja, pero son los hombres quiénes no identifican dichas conductas como violencia.

Frente a lo desarrollado, los y las adolescentes se encuentran en un estado de vulnerabilidad por tener enraizados los mitos del amor romántico impuestos por el sistema patriarcal. Esto debido a que diversos agentes socializadores como la familia, la escuela, los medios de comunicación, la religión, entre otros, educan a hombres y mujeres de manera desigual, fomentando una relación jerarquizada, ya que el sistema ha determinado que los hombres cumplan con roles tales como el control, la autoridad, la superioridad, y a las mujeres se les ha asociado con la fragilidad, la subordinación, el sentimentalismo y el cuidado de los otros. Así, los mitos del amor romántico refuerzan las relaciones desiguales entre hombres y mujeres, normalizan la idealización suprema y la dependencia emocional hacia la pareja. Esto podría desencadenar en relaciones violentas, con posibles consecuencias negativas en el bienestar físico y emocional de la víctima.

Como se observó, la violencia psicológica se encuentra muy presente en las relaciones de parejas adolescentes debido a la sutilidad y a la creencia de que es normal celar, controlar y humillar a alguien. Además, los datos estadísticos evidencian el estado de violencia en la ciudad de Huacho.

Por todo lo mencionado, el objetivo general de la presente investigación es explorar las concepciones de los mitos del amor romántico y el papel que tienen en la violencia psicológica en un grupo de adolescentes de la ciudad de Huacho. A partir de este, se plantearon los siguientes objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Identificar las concepciones de los mitos del amor romántico en adolescentes de la ciudad de Huacho

Objetivo específico 2: Describir las nociones sobre la violencia psicológica de los y las adolescentes de la ciudad de Huacho

Se plantea una metodología cualitativa, ya que se pretende ahondar en la elaboración subjetiva de conceptos como los mitos del amor romántico y la violencia psicológica en adolescentes. De este modo, es necesario precisar que este paradigma permite profundizar los significados y definiciones de un determinado fenómeno; en este caso, cómo los y las adolescentes conciben dichos constructos en su contexto particular (Hernández, 2014; Salgado, 2007). Por ello, de manera específica, se planteará el diseño fenomenológico, debido a que se busca comprender a mayor detalle las perspectivas, imaginarios y experiencias subjetivas de una persona en relación con un contexto mucho más extenso como es lo social, cultural, económico y teórico (Aristizábal & Duque, 2019; Smith, 2004; Willig, 2013).



Método

Participantes

El grupo de participantes estuvo conformado por cuatro adolescentes hombres y cuatro mujeres, cuyas edades oscilaban entre los 14 y 16 años de edad y tenían como lugar de residencia la ciudad de Huacho. Se consideró este rango, ya que la edad promedio en la que los y las adolescentes empiezan sus primeras relaciones amorosas es durante la adolescencia media, es decir, entre los 14 y 15 años de edad (Liga Española de la Educación, 2013).

Los criterios de inclusión establecidos para la presente investigación fueron los siguientes: pertenecer al rango de edad entre los 14 a 16 años y residir en la ciudad de Huacho. Además, debido a que el objetivo buscó explorar las concepciones que tienen los y las adolescentes acerca de los mitos del amor romántico y el papel que mantienen estos en la violencia psicológica, no se vio pertinente incorporar como criterios de inclusión que hayan tenido una experiencia amorosa significativa o hayan tenido vínculos efímeros con otra persona, ni que pertenezcan a un determinado nivel socioeconómico o educativo.

Cabe mencionar que se tomó en cuenta el criterio de saturación de información para determinar el número de entrevistas. Es decir, una vez obtenida la información relevante y novedosa que permitía desarrollar en mayor medida la investigación, se detuvieron las entrevistas (Hernández, 2014). Por otro lado, para establecer contacto con los y las adolescentes, se empleó la técnica bola de nieve; por ello, se consultó a amistades y familiares si tenían conocimiento de algún/a adolescente que cumpliera con los criterios mencionados.

Entre los datos que comparten los y las participantes de este estudio son los siguientes: todos y todas se encuentran en el sistema educativo formal realizando estudios secundarios o superiores, la mayoría ha tenido un vínculo espontáneo o ha establecido una relación romántica con alguien, la mayoría no pertenece a ningún tipo de grupo/asociación y solo una pequeña parte se siente identificado/a con alguna religión.

A continuación, se presentarán los datos más importantes de los y las participantes del estudio:

Participantes

Nombres	Descripción
María	14 años, estudiante de secundaria, 3° grado, soltera, NSE autopercibido medio, ha tenido una relación amorosa previa, no practica ninguna religión, no pertenece a un grupo o asociación.
Laura	15 años, estudiante de secundaria, 3° grado, soltera, NSE autopercibido medio, tuvo un “saliente”, católica, pertenece a un grupo de dibujos digitales
Fabio	15 años, estudiante de secundaria, 3° grado, soltero, NSE autopercibido medio, no ha tenido una relación previa ni tampoco ha salido con alguien, evangélico, no pertenece a un grupo o asociación.
Carlos	15 años, estudiante de secundaria, 5°, soltero, NSE autopercibido alto, no ha tenido una relación previa ni tampoco ha salido con alguien, no está seguro si practica alguna religión, no pertenece a un grupo o asociación.
Matías	15 años, estudiante de secundaria, 4° grado, soltero, NSE autopercibido alto, tuvo una relación amorosa, no practica ninguna religión, no pertenece a un grupo o asociación.
Stefan	16 años, estudiante universitario, primer ciclo, soltero, NSE autopercibido medio, tuvo una “saliente”, no practica ninguna religión, pertenece a un equipo de fútbol.
Camila	16 años, estudiante de secundaria, 5° grado, soltera, NSE autopercibido medio, ha tenido dos relaciones amorosas previamente, budista, no pertenece a un grupo o asociación.
Catalina	16 años, estudiante universitaria, primer ciclo, soltera, NSE autopercibido medio, tuvo un “saliente”, no practica ninguna religión, no pertenece a un grupo o asociación.

Con respecto a las consideraciones éticas, se obtuvo la aprobación del consentimiento informado de manera oral (Apéndice A) por parte de los padres y las madres de familia, puesto que, al tratarse de una población menor edad, es necesario contar con la autorización de sus apoderados (Comité Permanente de Ética de la Facultad de Psicología, 2019). Dicho documento menciona el objetivo de la investigación, la confidencialidad de la información, la grabación de voz, el cuidado de la identidad de las personas participantes y la participación voluntaria. Además, se explicó que la finalidad de la investigación era para fines netamente académicos y que al finalizar la misma se procederá a encriptar toda la información recolectada.

Asimismo, se presentó a los y las entrevistados/as un asentimiento informado oral (Apéndice B), en el cual se detallaron los principios éticos mencionados con anterioridad. Cabe precisar que, debido al contexto de la pandemia COVID-19, las entrevistas fueron realizadas por modalidad virtual. Finalmente, se consideró relevante implementar un protocolo de contención (Apéndice C), como medida de precaución por si algún/a participante se sintiese movilizado/a por alguna pregunta formulada durante la entrevista. Dicho protocolo fue aplicado en dos entrevistas, las cuales fueron pausadas por unos minutos para efectuar ejercicios de respiración porque los/as participantes se sintieron tensos/as, nerviosos/as y tuvieron dificultades para formular sus respuestas. Adicionalmente, se les consultó si deseaban continuar con la entrevista o suspenderla, solo una participante comentó no poder continuar con la entrevista porque un familiar suyo había ingresado a la habitación en la que se encontraba.

Técnicas de recolección de información

Ficha de datos sociodemográficos (Apéndice D): se empleó para obtener información sobre las características de los y las participantes. En ella, se recabó información con respecto a la edad, el sexo, el nivel socioeconómico autopercebido, el lugar de nacimiento, el tiempo de residencia en la ciudad de Huacho, el grado académico, si practica alguna religión, si se encuentra o ha tenido una relación amorosa, así como si ha tenido vínculos afectivos espontáneos y, finalmente, si pertenece a algún grupo o asociación.

Guía de entrevista semiestructurada (Apéndice E): esta herramienta ofrece un grado de flexibilidad aceptable, es decir, las preguntas pueden adaptarse a las respuestas de los y las participantes, lo cual permitirá esclarecer términos, resolver dudas y reducir el lenguaje formal

(Díaz et al., 2013). Por ello, para la formulación de la guía de entrevista se tuvo como referencia la revisión teórica acerca de los constructos y los objetivos de la investigación, por lo cual la entrevista se dividió en las siguientes áreas: 1) concepciones sobre el amor y las relaciones de pareja cuyo propósito fue profundizar en la información previa que presentan los y las participantes; 2) ideas relacionadas con los mitos del amor romántico; y 3) la identificación de tipos de violencia dentro de las relaciones de parejas. Además, para poder validar el instrumento, se realizó una primera verificación por parte de la asesora y luego se compartió el documento a tres juezas especializadas en el tema para resguardar la pertinencia y calidad de las preguntas, asimismo, se efectuó una entrevista piloto. A partir de la retroalimentación por parte de las juezas y de las observaciones que se obtuvieron en la entrevista piloto, se hicieron ajustes con la finalidad de obtener una guía pertinente y que responda a los objetivos de la investigación.

Procedimiento

Con la autorización del director de una institución educativa privada, se pudo difundir una convocatoria virtual en la que se les explicó a los alumnos y las alumnas los criterios de inclusión que debían cumplir para ser parte del estudio y, también, se les brindó información acerca de las consideraciones éticas y cómo se llevarían a cabo las entrevistas. Posteriormente, los y las interesadas dejaron sus datos en un *Google Forms*, lo cual permitió contactarlos/as nuevamente para explicarles el consentimiento a los padres y madres de familia y el asentimiento informado a los y las adolescentes. Cabe indicar que principalmente la comunicación fue con las madres de los y las adolescentes, de quienes se obtuvo la autorización de manera oral. Luego se envió el asentimiento informado a los y las participantes y se coordinó la fecha de la entrevista. Debido al confinamiento por la pandemia COVID-19, las entrevistas fueron realizadas por modalidad virtual utilizando las plataformas *Zoom o Google Meet*, con excepción de una que fue realizada por llamada telefónica por problemas de conectividad del participante.

La cantidad de participantes seleccionados era reducida y todavía no se cumplía el criterio de saturación, por lo que se recurrió a la técnica bola de nieve: se les preguntó a familiares y amigos/as si conocían a adolescentes que cumplieran con los criterios de inclusión anteriormente mencionados. Con esta técnica se logró contactar a tres adolescentes y se volvió a aplicar el mismo proceso de obtención del consentimiento y asentimiento informado y la

coordinación de la fecha de entrevista que se utilizó para los/as alumnos/as de la institución educativa.

Durante la entrevista, se inició con preguntas sobre la cotidianidad para fomentar el *rapport* y entablar un lazo de confianza con los y las adolescentes. Posteriormente, se continuó con la guía de preguntas, y al finalizar esta misma, se les consultó si tenían alguna duda o información que añadir, así como los datos sociodemográficos faltantes debido a que durante la entrevista mencionaron algunos datos. Luego de la transcripción y codificación de la información obtenida en las entrevistas, se analizó la información obteniendo diferentes categorías. Es importante mencionar que se volvió a contactar nuevamente con los y las participantes para realizar una devolución individual de los principales resultados de la investigación utilizando una infografía.

Respecto a los criterios de rigor utilizados en el presente estudio, se evidencia el criterio de *credibilidad* debido a que los y las participantes del estudio participaron voluntariamente en la investigación e intentaron brindar información real sobre sus percepciones y experiencias acerca del amor y la violencia. Asimismo, se hizo uso de criterio de *transparencia*, dado que los instrumentos utilizados para la investigación fueron revisados previamente a la salida de campo por personas expertas en el tema, con la finalidad de validar su pertinencia. Es más, se colocaron los datos de los y las participantes para tener un conocimiento de sus características (protegiendo su identidad con seudónimos); y se realizó la transcripción textual de las entrevistas para asegurar la transparencia de la información (Castillo & Vasquez, 2003; Malpica et.al, 2011).

Análisis de la información

Después de la realización de las entrevistas, se analizó la información obtenida a través de un análisis temático - inductivo. Este enfoque tiene como propósito analizar la información mediante la integración de una serie de patrones o recurrencias comunes a partir de las experiencias, percepciones o subjetividades de los y las participantes (Braun & Clarke, 2006). Para ello, se ejecutó la transcripción literal de las entrevistas y, a través del programa *Atlas.ti* versión 7, se codificó y sistematizó la información recabada. De esta manera, se generaron códigos a partir de las entrevistas de los que se obtuvieron categorías que ordenaron y agruparon la información recolectada.

Resultados y discusión

En la presente sección se expondrán y discutirán los resultados obtenidos a partir de las entrevistas realizadas a ocho adolescentes mujeres y hombres de la ciudad de Huacho. Se lograron identificar las siguientes categorías: la sociedad patriarcal; concepciones del amor romántico/amor violencia; expectativas de las relaciones de pareja y pareja ideal; agentes socializadores que influyen en la construcción del concepto del amor; el complemento y la pareja predestinada; la exclusividad de la pareja; percepciones acerca de los celos en las relaciones de pareja; la polarización del matrimonio; percepciones acerca de la violencia contra la mujer en el contexto peruano; opiniones acerca de la violencia en relaciones de pareja y la violencia psicológica desde el punto de vista adolescente. A continuación, se desarrollará cada uno de los temas mencionados.

Figura 1: Gráfico sobre las percepciones que presentan los y las adolescentes acerca del amor romántico y la violencia



La sociedad patriarcal: “Hay una sociedad muy machista”

La primera categoría hace referencia a las creencias de los y las adolescentes acerca de la sociedad patriarcal. En este sentido, la mayoría de los y las participantes conciben a la sociedad peruana como una sociedad “machista” porque aún siguen defendiendo, normalizando y justificando comportamientos que refuerzan las relaciones desiguales entre hombres y mujeres. Ello se debe a que, en Perú, aún se espera que las mujeres sigan cumpliendo el rol de “amas de casa” manteniéndose en un grado de inferioridad debido a que continúan estando al servicio del hombre. De este modo, argumentan que dichas ideas son “antiguas” y que es necesario un cambio porque actualmente lo que se busca es la igualdad entre ambos sexos; sin embargo, reconocen que es complicado cambiar las convicciones de la población porque existen familias que educan a sus hijos e hijas teniendo como base los estereotipos de género.

[...] En cuanto a la sociedad, como ya dije que hay una sociedad muy machista, la sociedad espera que la mujer se comporte como la ama de casa de toda relación, que esté detrás del hombre para servirle esto y aquello, y creo que eso es algo muy feo de pensar. (Catalina, 16 años).

[...] Yo creo que la sociedad peruana tiene un pensamiento muy antiguo, hasta ahora piensa que el hombre porque es hombre tiene que ir a trabajar y la mujer tiene que ir a la cocina ¿no? Eso es lo que piensa la sociedad peruana o la mayoría de hombres, lamentablemente, por el tiempo antiguo, porque eso le enseñaron los abuelitos...yo creo que eso se debe de romper, ya esa cadena se debe de cortar porque estamos en un siglo muy adelantado para pensar que eso debe de seguir, es algo que sigue haciéndonos retroceder en el tiempo. Yo creo que deberíamos de cortar esa cadena, pero es muy difícil porque ya la formación viene desde casa, viene desde tiempos antiguos. Hay diferentes tipos de enseñanza, pero seguirá existiendo padres que irán enseñando a sus hijos las enseñanzas antiguas (Stefan, 16 años).

Asimismo, los y las participantes señalaron qué roles espera la sociedad que hombres y mujeres cumplan. De acuerdo a sus relatos, las características más resaltantes sobre las mujeres fueron el cumplimiento de los quehaceres del hogar, la maternidad y el cuidado de los hijos e hijas “en cuanto a la mujer, a veces dicen que solamente tiene que ser ama de casa, cuidar a los hijos” (Camila, 16 años). Mientras que, las características tradicionales asociadas a los varones son el

comportamiento autoritario, la protección, el rol proveedor, el comportamiento agresivo en las discusiones y la represión de sus emociones.

[...] El hombre tiene que ser el que manda en la relación [...] el que mande a la mujer por así decirlo y esos creo son los comportamientos que más resaltan, la autoridad, como dije piensan que el hombre es la autoridad en la pareja [...] Entra en rabia y lo primero que hace es gritarle a su pareja, a reclamarle que "Oye, ¿por qué no me has contado esto?" (Catalina, 16 años).

Los y las participantes comentaron no estar de acuerdo con que la sociedad haya impuesto esas normativas de género debido a que son convicciones que indican superioridad e inferioridad entre ambos sexos. Ello lo menciona un participante "bueno, porque es como si indican superioridad o inferioridad y bueno, nadie es superior, inferior a nadie, todas las personas somos iguales porque tenemos derechos y deberes" (Fabio, 15 años). Esto impide que las personas se muestren cómo realmente son, ya que se tiende a juzgar a quienes no acatan las normas sociales del sistema binario de género. Agregando a ello, una de las participantes reconoce que la sociedad aún percibe de manera negativa que los hombres expresen sentimientos de tristeza frente a los demás, explicando que aquella creencia es perjudicial para los hombres porque los limitan a no expresarse emocionalmente. De igual forma, indicó no estar de acuerdo con que la sociedad espere que la mujer se convierta en madre o que contraiga matrimonio en algún momento, ya que esto debería ser opcional, y también, debe respetarse la decisión de la mujer.

[...] Pues que en un futuro deberían ser como que...tratarse por igual y no seguir diciendo esas...cosas...que los hombres deberían ser solamente los de la casa...los que traen cosas a la casa. Debería de todos ser igual [...] He escuchado muchas veces decir que los hombres no lloran [...] Los hombres no deberían ser juzgados por cómo quieren ser [...] si la mujer quiere puede tener hijos porque creó que la sociedad pide que se casen y ya deben tener hijos, pero si quieren pueden tenerlos y si no, no (María, 14 años).

Por su parte, algunos participantes hombres sostuvieron que es importante expresar el cariño y afecto hacia la pareja "porque podemos demostrar cuánto cariño le tenemos a esa pareja y con eso explicaremos este... por qué este... por qué hemos decidido ser una buena pareja"

(Fabio, 15 años) y "creo que sería más cariñoso de lo normal porque yo soy bien cariñoso también" (Stefan, 16 años). Así, se toma como una muestra de afecto que los caracteriza o los hace ver como una "buena pareja". Como se puede observar, dos entrevistados difieren de la creencia de que los hombres no pueden expresar muestras de afecto hacia su pareja. No obstante, el resto de los participantes no profundizaron en las expresiones de cariño y solo comentan "lo principal de todo, ser respetuoso, valorarla y pues creo que...hacerla sentir bien" (Matías, 15 años).

Igualmente, se pudo reconocer que aún existen participantes que mantienen enraizados algunos estereotipos de género y pensamientos sexistas. Por ejemplo, una entrevistada comentó que una de las características que posee la mujer es la sensibilidad "desde mi punto de vista creo que le[s] pasa más a las chicas, porque la chica como que es más sentimental" (Catalina, 16 años), así como otro participante mencionó que una de las dinámicas importantes que se debe realizar con la pareja es protegerla, especialmente cuando se encuentre en una situación de peligro "si tuviera pareja podría protegerla [...] Un día que salga así de paseo conmigo, supongo, que alguien le robe algo o quiera hacerle daño" (Carlos, 15 años). Sumado a ello, la mayoría de los participantes defienden la creencia de que la mujer debe ser monógama, puesto que, si frecuenta varias parejas, no será socialmente valorada.

[...] Se espera que la mujer se sepa valorar, mayormente se dice que...porque tal mujer está con tal chico y después lo ven con otro. Ven algo raro que no se deje valorar...no se deje valor ¿no? No lo veo bien (Matías, 15 años).

Con base en lo mencionado por los y las participantes, los roles mayormente aceptados para las mujeres son la sensibilidad, la maternidad, el cumplimiento de los quehaceres del hogar y el cuidado de los hijos/as. En cuanto a los hombres, se espera que estos sean autoritarios, racionales, poderosos y capaces de reprimir sus emociones (D'Adamo et al., 2017). Lo mencionado anteriormente guarda relación con el concepto de la masculinidad hegemónica, ya que esta explica que el poder existente en los varones es producto de una dinámica cultural que indica supremacía y poder sobre los demás (Connell, 1995). Asimismo, Kaufman (1994) manifiesta que esta masculinidad incita a los hombres a suprimir toda gama de emociones que involucran cariño, la compasión, la empatía, la tristeza y el afecto porque serían catalogados

como personas débiles. No obstante, algunos participantes consideran normal el poder expresar muestras de cariño hacia su pareja, aunque no profundizan sobre el tema en sus respuestas. Esto puede deberse a que, actualmente, están surgiendo nueva(s) definiciones de la(s) masculinidad(es) que tienen como finalidad desnaturalizar los roles tradicionales. De acuerdo a Uribe (2020) estas son consideradas masculinidades alternativas o igualitarias que se caracterizan por denunciar la violencia machista y emprender prácticas cotidianas que fomentan la igualdad entre ambos sexos.

Por otro lado, los y las participantes comentan que la maternidad y el matrimonio se encuentran fuertemente vinculados a lo femenino. En primer lugar, la maternidad ha sido entendida como un rol fundamental para las mujeres, lo cual ha provocado que la palabra “mujer” sea asociado con la de “madre”. Esto se debe a que los estereotipos femeninos vinculan a la mujer con lo afectivo, reproductivo, familiar y al ámbito privado (Álvaro et al., 2018; Barrantes & Cubero, 2014). Sin embargo, una participante discrepa con la idea de que todas las mujeres deban asumir la maternidad, ya que lo interpreta como una decisión que debe realizar la mujer, ello puede deberse a que últimamente el movimiento feminista busca romper con los estereotipos tradicionales que se le ha impuesto a la mujer, pues tiene como propósito principal fomentar la igualdad y la autonomía de estas mismas (Barrantes & Cubero, 2014). En lo que respecta al matrimonio, Blanco (2014) menciona que las mujeres son educadas para ser complemento de alguien, razón por la cual muchas se esmeran en encontrar a alguien para entablar una relación formal con la finalidad de sentirse completas.

De acuerdo a Carbonell y Vicenta (2019) la violencia por razones de género es cada vez menos aceptada por las sociedades modernas. A pesar de ello, aún existen pensamientos sexistas que se vieron mayormente reflejados en los comentarios de los participantes hombres, ya que un participante indicó que debe asumir el rol de protector cada vez que su pareja esté en una situación de peligro y otro participante mencionó que la mujer debe cuidar la cantidad de parejas que tiene, puesto que si frecuenta muchas no será valorada ni vista bien socialmente. Dichas creencias pueden aludir a un sexismo benevolente, el cual se caracteriza por formas más sutiles de estereotipar a las mujeres a determinados roles (Glick & Fiske; 1996). Además, uno de sus componentes llamado el paternalismo protector, espera que el hombre asuma el rol de cuidador y protector de las mujeres, dicho prejuicio se encuentra acompañado de un afecto positivo y de

comportamientos de apoyo, por tanto, es difícil detectarlo como una actitud sexista dado que resulta satisfactorio para ambos sexos (Bosch & Ferrer, 2000; Limiñana et al., 2014; Moreno & Rojas, 2016). Así, los resultados de la presente investigación corroboran lo hallado por Greathouse (2018) en su estudio cuantitativo con adolescentes mexicanos, pues se evidenció que los chicos presentaban mayores niveles de sexismo benevolente comparado con las chicas, dando a conocer que las mujeres necesitan mayor protección y cuidado.

Concepciones del amor romántico/amor violencia: “sentimiento bonito y problemático”

La segunda categoría busca dar a conocer cómo los y las adolescentes perciben el amor a partir de las dinámicas de pareja que observan y las que experimentan. Respecto al amor, los y las entrevistados/as presentan un imaginario polarizado acerca de este sentimiento. Por un lado, lo describen como “Ay, el amor, el amor. A ver, describiría el amor como un sentimiento bonito, un sentimiento que te llega así de la nada” (Stefan, 16 años), “el amor de pareja es algo bonito porque estarás muy feliz con la persona que tanto amas, él te engríe, tú también lo engríes a la persona...será bonito tal vez, sí, será bonito” (Laura, 15 años) y “es un sentimiento que no se puede tener a cualquier persona [...] el amor de verdad es cuando tú conoces a esa persona años y, a pesar de todo, esa persona te sigue gustando, eso es amor” (Camila, 16 años). Puesto que lo consideran como una experiencia exclusiva y agradable que se comparte con alguien y que puede llegar a forjarse en cualquier momento.

Por otro lado, ven el amor como problemático debido a que los acontecimientos más comunes que han podido vivenciar o han observado de su entorno social, son las infidelidades, los malos entendidos, los celos y el control, lo cual resulta incómodo para los y las participantes. Para empezar, una participante explica que durante la relación de pareja existen malos entendidos porque el hombre tiende a reclamar eufóricamente y malinterpreta la situación sin antes haberlo consultado con su pareja, lo cual es etiquetado como una reacción mala por parte de ella.

[...] Los problemas principales de una pareja, creo que como mencioné antes la infidelidad, ¿qué más? Los malos entendidos, que es algo muy frecuente en las parejas, lo veo mucho también en la tele también, los malentendidos. Esos dos creo que son los que más hay en una pareja, esos dos problemas, la infidelidad y los malos entendidos [...] porque hay chicos que reaccionan de una manera muy eufórica por así decirlo, y que lo malinterpretan

así al toque, no tienen cabeza para pensar en otra cosa que pensar que mi novia se metió con tal persona y creo que eso está mal (Catalina, 16 años).

A su vez, un pequeño grupo de participantes reconocen que las relaciones de parejas adolescentes mayormente son percibidas por sus miembros como una vivencia pasajera y superficial porque lo ven como una ilusión que carece de estabilidad. Una de las participantes explica que lo que sienten durante la relación no es amor, por lo que, si se llegan a casar, más adelante la relación culminaría con un divorcio “si son adolescentes todavía es una ilusión, es costumbre de pasar tiempo con esa persona, no es amor, entonces, si esas personas se casan en la adolescencia, más adelante viene el divorcio o cosas así (Camila, 16 años). Asimismo, un participante etiqueta que las relaciones en pareja adolescentes son vistas mayormente como un “choque y fuga”, lo cual es criticado por él mismo por la falta de compromiso hacia la pareja, ya que suelen reemplazar a corto plazo.

[...] ¿Aumenta el amor? ...yo diría que sí, pero a veces no...o sea...la verdad si he tenido una pareja antes. Pero, al principio, no le daba tanta importancia porque era primeriza en eso del amor. Luego me di cuenta que lo empecé a querer más, pero al final...cuando terminamos, lloré. Pero al día siguiente ya estaba como «si no me supo valorar para qué lloró por él» (María, 14 años).

[...] Una mayoría cree que el amor es como un choque y fuga, es algo que viene y va, que puedes arrancar la raíz ya formada y puedes poner otra planta de frente, eso es lo que yo creo. De mi parte creo que el amor en la sociedad peruana es algo que no va, es algo mal formado, desde tiempos muy lejanos es algo mal formado (Stefan, 16 años).

Respecto a los celos y al control, dos participantes mujeres compartieron testimonios en los que demostraban el control que quería ejercer su pareja o “saliente” sobre ellas. En esa línea, la primera participante contó que una vez su pareja le alzó la voz por verla con otra persona en la calle. Ante esta situación, ella comenta que se sintió muy incómoda y molesta porque su pareja no tenía derecho de hablarle de ese modo. Otra participante narró que la persona con quien salía le solicitó la clave de sus redes sociales para saber qué hacía, a lo que ella se negó. Esto se debió a que una prima cercana había experimentado la misma situación, lo cual la llevó a etiquetarlo como un “controlador”. Con estos testimonios, se puede dar cuenta que las mujeres adolescentes ponen límites al ser víctimas de gritos o invasión de su espacio personal por parte de su pareja.

Así, perciben estas actitudes como invasoras y controladoras, de modo que las rechazan tajantemente para evitar más conflictos.

[...] Creo que, mientras no esté haciendo nada malo, no, pero hay veces que algunas personas no entienden eso, piensan ya otra cosa que “por qué estás hablando con alguien” y eso. Una vez sí me dijeron así, pero depende el tono que te lo digan. Hay veces que ha pasado de diferentes maneras. Primero, una persona me lo dijo, así como de que: «No, no quiero que estés hablando con él» y que no sé qué y yo... o sea, mi mamá me enseñó que, si no le haces el pare ahí, lo va a seguir haciendo y yo lo hice. Le dije: «No», que no me va a estar prohibiendo a mí hablar con nadie y ya [...] Me molesta, me molesta porque creo que nadie puede venir a gritarme sin saber y, además, tampoco me pueden venir a gritar, ¿no? Si la[s] únicas personas que pueden gritarme son mis padres y nada más, creo yo (Camila, 16 años).

[...] Ahorita no me hablo con él porque él me dijo que le pasara mi cuenta de Facebook y yo le dije «¿Para qué te voy a pasar mi cuenta de Facebook» Y él me dijo «No, pásame nomas» y yo le dije “entonces no, porque yo no voy a dar mi contraseña a una persona que está con su carácter malo”. Bueno, yo también he visto a mis primas... sus parejas les han pedido sus cuentas de Facebook, de Instagram y ella le dijo que no porque así no es la forma de estar juntos, eso es algo muy controlador. Un buen consejo prima es que te separes de él porque no van a ir por un buen camino. Tienen que estar juntos, que se amen, pero no tan controlador y celoso tampoco [...] Yo no soy de esas personas que tienen que darle la contraseña...no...a mí me daría un enojo, pero tendría que calmar mi enojo también, solo con hablarle tranquilamente, pero sí él no entiende hasta ahí no más (Laura, 15 años).

A partir de lo mencionado, algunos discursos interpretan al amor romántico y pasional como un sentimiento idealizado porque lo perciben como singular, distintivo y exclusivo (Esteban et al., 2005). Respecto a ello, existen autores que refutan el amor romántico debido a que no presenta un enfoque igualitario, sino que busca que el individuo dependa de otra persona para poder sentirse completo, razón por la cual es considerada una idealización porque la pareja es concebida como un medio para ser feliz y agudizar los miedos (Blanco, 2014; Herrera, 2009). Por otra parte, investigaciones más recientes constatan que en las relaciones amorosas de los y las adolescentes pueden existir experiencias negativas. Pues relatan haber percibido control y

celos por parte de su pareja o saliente al verlo con otra persona, así como intentar ejercer control sobre sus redes sociales. Actualmente, los y las adolescentes se encuentran inmersos en un mundo tecnológico, por lo que la violencia ha pasado a un plano cibernético, es decir, los agresores utilizan diversas herramientas tecnológicas para poder llevar a cabo comportamientos como ejercer control y vigilancia a la pareja, tales como cambiar la contraseña, realizar modificaciones en el perfil de la pareja sin previa consulta, visitar frecuentemente el perfil de la pareja, revisar las fotos o los estados (Borrajo, 2018). Agregando a ello, la literatura revela que se han encontrado otras conductas violentas que pueden ir desde lo físico, hasta la violencia sexual y asesinato. Así, esta dinámica es preocupante porque puede resultar perjudicial para los y las adolescentes debido a que instaurarán y normalizarán convicciones que complicarán el reconocimiento de las señales de violencia en sus relaciones amorosas (Hernando et al., 2016). En otras palabras, el amor romántico se encarga de desestimar los defectos y comportamientos agresivos de la pareja, logrando contribuir a una idea dañina sobre el amor (Barrios, 2020).

Expectativas de las relaciones de pareja y pareja ideal: “que su comportamiento sea amable y no sea celoso”

Los y las adolescentes indicaron las características que debe cumplir una pareja y cómo debería de ser una relación de pareja ideal. Así, una participante menciona “la verdad que a mí no me importa mucho cómo es, yo me voy más por los sentimientos y por la forma de ser de la persona” (Catalina, 16 años). Dicha idea se comparte con los demás participantes, quienes esperan que su pareja ideal debe “ser amable, cariñosa... juguetona también” (Carlos, 15 años) y “pues que sea bueno, que me quiera tal y como soy y que tenga sentimientos, pero verdaderos” (Camila, 16 años). De igual forma, un participante agrega que hombres y mujeres deben respetarse y quererse mutuamente, indicando “yo creo que tanto hombre como mujer deben tener los mismos... cómo te explico...deben ser iguales. Ambos deben de respetarse, ambos deben de quererse” (Stefan, 16 años).

[...] Uno, que su comportamiento sea amable y que no sea celoso, y si yo invito a uno de mis amigos y lo está mirando con una cara mala, eso significa que no tiene buen comportamiento. Tiene que estar muy unido y si nuestros sentimientos son reales nos amaremos de verdad, pero si no lo son tampoco se va por buen camino. Que él siempre

esté a mi lado y yo también estaré para apoyarlo y bueno hay muchas cosas más, pero yo solo quiero a una persona que me ame y sin importar lo que pasa que él me siga amando también (Laura, 15 años).

Otra característica en la que los y las participantes coinciden es que su pareja ideal debe ser una persona que priorice sus estudios y que supere los obstáculos relacionados a su crecimiento profesional. Es por esto que consideran relevante estar acompañados o acompañadas de alguien con metas académicas claras, puesto que perciben la educación como un elemento esencial para poder ascender y superarse “yo creo que lo único que necesito para que sea mi pareja es que se proponga a salir adelante en sus estudios para poder salir adelante” (Matías, 15 años).

[...] Desde mi punto de vista yo creo que mi pareja ideal sería una persona que sea estudiosa, que le guste los deportes, que sea una persona activa ¿no? [...] En actitudes...pues que siempre tenga esa chispa de ser positivo...siempre sea ese tipo de personas que nunca se rinda. Si alguien le dice tal cosa, que no se vaya hasta abajo y que siempre siga adelante (Catalina, 16 años).

[...] Así como ya le había dicho de que deben de ser responsables en sus estudios [...] Bueno, este yo pienso que está bien que durante la adolescente también se concentren en sus estudios, pero también cuando ya sean jóvenes, adultos, por ahí, ya establezcan una relación de pareja (Fabio, 15 años).

En lo que respecta a la relación de pareja ideal, los y las adolescentes más grandes esperan “A ver, yo creo que sería la comprensión mutua, apoyarse en las buenas y en las malas, saber que uno siempre va a estar para ella o para él en cualquier momento o también cuando se dé las circunstancias” (Stefan, 16 años). Así como buscan que existan elementos como “primero, la comunicación, la confianza entre las dos personas y... los dos se tienen que querer porque si no se quieren, no tiene sentido” (Camila, 16 años) y “que... cuando... convivamos así entre, en una casa así cuando ya seamos pareja que nos tratemos bien, con respeto, que sea un ambiente lleno de alegría” (Fabio, 15 años).

[...] Creo que una relación se basa más en la honestidad y la confianza, creo que esos dos factores son muy importantes, yo los considero muy importantes, porque sin honestidad yo creo que vendría todo abajo. Es igual con la familia, si no hay honestidad, no habría

nada, igual que la confianza, si tú no tienes la confianza de contar todo lo que te pasa a tu pareja, no habría nada (Catalina, 16 años).

En cambio, la menor del grupo de participantes comenta que no sabía cómo desenvolverse en una relación de pareja porque todo era nuevo para ella: “pues para mí era todo nervios porque era el primero. Me sentía todo el tiempo...no todo el tiempo, pero me sentía un poco rara y no sabía qué hacer” (María, 14 años).

Lo proporcionado por los y las participantes coincide con lo encontrado por Pease et al. (2021) en su estudio con población adolescente de Lima, Cusco y San Martín, pues en dicho estudio se indicó como principales expectativas respecto a la pareja lo siguiente: la confianza, compartir momentos de calidad, respetarse mutuamente, conocerse y aceptarse tal y como son, las cuales coinciden con las expectativas de los y las participantes con mayor edad de esta investigación, ya que tienen establecido qué características debe cumplir su pareja y cómo debe desarrollarse la relación ideal.

De acuerdo a Hazan y Zeifman (1999), durante las relaciones amorosas de adolescentes se intercambiaban diferentes sentimientos y conductas afectivas como amor, confianza, compromiso y seguridad. Sin embargo, las expectativas respecto a la pareja y relación ideal pueden variar por la edad, ello lo explica Roscoe et al. (1987, como se citó en Pease, 2021) pues menciona que los y las adolescentes más grandes (tardíos) presentan expectativas alejadas de aspectos superficiales y efímeros, ya que exponen un punto de vista basadas en características como la personalidad, la calidad de la compañía, compartir intereses comunes y proyectos a largo plazo; mientras que, los y las adolescentes menores como la participante de 14 años, suelen tener reacciones nuevas como los nervios y desconocimiento de cómo debe comportarse con su pareja. Además, lo mencionado repercute en la formación de la identidad del adolescente y también en el desarrollo de sus habilidades sociales (Furman & Shaffer, 2003).

Otro punto relevante es que los y las participantes indican que su pareja ideal debe contar con metas trazadas respecto a los estudios, con la finalidad de poder superarse profesionalmente. Esta información coincide con lo encontrado por Aranibar (2019) en la investigación que realizó con un grupo de adolescentes de la ciudad de Cusco, la cual tuvo como propósito explorar las representaciones sociales de la adolescencia. Los y las participantes mencionaron la novedosa imagen del “adolescente del buen camino”, argumentando cumplir con ello, ya que han elegido postergar la exploración amorosa y la sexualidad, por focalizar su atención en los estudios para

poder llegar a ser profesionales. Estas opiniones que comparten los y las adolescentes de Cusco y los de la presente investigación pueden explicarse con lo siguiente: ambos ven al estudio como una oportunidad para poder superarse profesionalmente y económicamente. En cuanto a esto, Díaz et. al (2009) refieren que los y las adolescentes han construido estas expectativas teniendo como base los comentarios de sus padres, pues son quienes orientan y aconsejan respecto a ser constantes en el estudio con el propósito de tener una carrera profesional. Así, transmiten la idea de que la escuela es un medio importante para poder obtener mayores oportunidades y de esta manera mejorar su condición socioeconómica. Esta idea se encuentra muy arraigada en las familias latinoamericanas, más aún en las familias con bajos recursos económicos, debido a lo cual es común que estos discursos sean transmitidos a los hijos e hijas. Ello explicaría por qué los y las adolescentes priorizan sus estudios y buscan que sus parejas compartan la misma meta. Adicionalmente, este hallazgo se contrasta con el estudio de Pease et al. (2021) quienes indican que los y las adolescentes buscan que su pareja cumpla con características como ser responsable, estudioso y que tenga ambiciones para el futuro. Al cumplir con ello y al llegar la adultez, consideran que es el periodo adecuado para establecer una relación madura con alguien para poder formar una familia.

Agentes socializadores que influyen en la construcción del concepto del amor

a) ¿Cómo sé sobre el amor?: Mis papás, mis amigos, los libros, las series y telenovelas

Esta subcategoría explica cómo los y las adolescentes construyen el concepto de amor romántico a partir de la información que reciben del exterior. La mayoría no habían formalizado una relación de pareja previamente, por lo cual para construir el concepto de amor tomaron como referencia las dinámicas de relaciones de pareja de su entorno social, como la de sus padres, familiares contemporáneos a su edad y/o amigos/as cercanos/as. En primer lugar, los y las participantes describen la relación de sus padres de dos formas: vínculo en el que ha sucedido problemas pequeños relacionados con la economía y lo laboral que ha sido solucionado por amor; y una relación basada en complicidad y respeto mutuo “se llevan bien, se hacen bromas, se respetan el uno al otro” (Matías, 15 años). La percepción que tienen de la relación amorosa de sus padres varía con las que tienen de familiares y amigos/as, pues indican que este tipo de relaciones son pasajeras e inestables, tal y como lo explica un participante “en mi caso, en mi colegio, también era muy común eso, un mes duran y luego adiós no quiero saber nada de ti”

(Stefan, 16 años) y se caracterizan por el sufrimiento, ya que se evidencia desconfianza, control y poco respeto hacia la pareja.

[...] Mis padres, creo que mis padres, es lo único más cercano [...] en cuanto a mis padres el amor siempre se ha dado, gracias a Dios, ellos han tenido problemas por el trabajo, experiencias laborales, a veces por el dinero, ¿no? Pero son problemas pequeños que ya se resuelven al día siguiente, menos de un día. Yo creo que por eso está bien que sea una buena base para formar un amor (Stefan, 16 años).

[...] Mi primo le dio su contraseña de Facebook a su novia porque dice que ella le pidió, intercambiaron contraseñas [...] como mis primos juegan ese juego del Free Fire...y está creado con cuenta de Facebook... Entonces mi primo ve que todo su registro de amigos y amigas no están. Mi primo se sintió muy mal y habló con su novia, le dijo que no iban por un buen camino y terminaron. Y luego de eso han regresado, pero bueno, es su vida, cómo será (Laura, 15 años).

En lo que respecta a los medios de comunicación, son las mujeres, principalmente, las que construyen el concepto del amor a partir de las historias románticas que visualizan en las telenovelas, series juveniles o libros. Así, una participante idealiza el amor a partir de una novela que trata sobre relaciones a distancia donde, a pesar de las adversidades, el amor se mantiene.

[...] A ver, yo veo muchas telenovelas de amor, por lo que veo es bonito y también tiene muchas dificultades, lleva dificultades, problemas a la vez, pero luego sí...tal vez si triunfa el amor y se siente hermoso cuando te enamoras y eso [...] Lo que más me gusta de esa pareja es que se mandaron cartas a la distancia y bien bonita su historia (Laura, 15 años).

Sobre la base de lo descrito, los distintos agentes socializadores reproducen y revalidan constantemente cómo deben comportarse hombres y mujeres en las relaciones de pareja. Si bien la mayoría de los y las participantes no contaban con experiencia previa en cuanto a relaciones de pareja, tomaron como referencia la relación de pareja de sus padres, amigos/as cercanos/as y familiares contemporáneos a su edad, las cuales realizan una distinción, ya que uno de ellos visualiza la relación de adultos (sus padres) como estables y con algunos problemas laborales y económicos que han logrado solucionarse, mientras que las relaciones conformadas por sus pares y familiares que cuenta con su misma edad son descritas como “inestables” y la asocian otras características como sufrimiento, control, desconfianza y poco respeto a la pareja. Este resultado

guarda relación con la indagación realizada por Pease et. al (2021) porque la mayoría de los y las adolescentes presentan una valoración negativa acerca de las relaciones de pareja adolescentes pues las ven como volubles debido a que la pareja no es tomada como sería. En cuanto a las relaciones de adultos, pese a que identifican problemas mucho más fuertes como las infidelidades, problemas económicos y laborales, violencia o menos tiempo para congeniar, reconocen aspectos positivos como la comunicación, estabilidad, confianza y la intención de formar una familia.

Por otro lado, las series, telenovelas y libros reafirman y transmiten a las mujeres la idea de que deben priorizar establecer una relación con alguien, ya que son percibidas socialmente como seres incompletos, con necesidad de amar y de ser amadas; mientras que, para el hombre, la sociedad les ha enseñado a que debe establecer límites en el amor, por lo que dicho sentimiento no es el principal interés en sus vidas. Por tanto, se les es complicado percibir la violencia porque las tramas de las telenovelas juveniles y de los libros suelen transmitir un “amor ideal” que va desde la conquista, la pasión, idealizaciones, conflictos, los malos entendidos, grandes sacrificios y la felicidad (Barrios et al., 2020; Deza, 2012; Galicia et al., 2019; Lagarde, 2001). En otras palabras, el amor romántico alimenta la imagen del hombre racional y la mujer sentimental, soñadora y delicada, la cual la sitúa en una posición de sumisión y desigualdad. De esta manera, hombres y mujeres experimentan una relación de pareja desigual sumada de expectativas irreales constituidas por los mitos del romántico, las cuales justifican y normalizan comportamientos hostiles y controladores. Así, se formulan relaciones desiguales porque aún persisten los imaginarios patriarcales dentro de la población. Ello debido a que estos patrones socioculturales se encuentran interiorizados, lo cual los hace vigentes (Jayo et. al, 2020; Valenzuela, 2004).

Personas de confianza para hablar sobre relaciones de pareja

Las adolescentes comentaron que suelen conversar sobre este tipo de temas con familiares mujeres, especialmente sus madres. Al no contar con mucha experiencia acerca de estos temas, le comentaban a su figura materna sobre algunas dudas que les surgían acerca de las relaciones de pareja. Según sus relatos, son sus madres quienes les aconsejaban que no deben dejar que un hombre les alce la voz o intente cambiar sus gustos personales, las controle, las cele y las humille; en caso les suceda esto, ellas deberían de terminar la relación para evitar mayores

daños. Otra participante explica que una madre tiene un rol importante en la vida de sus hijas porque son quienes las escuchan, en quienes se confía y quienes se preocupan por el bienestar de sus hijos e hijas.

[...] Primero hablaría con mi mamá, porque la mamá es la que escucha y la que se preocupa mucho por los hijos, que es lo que tienen, cuando ven a los hijos llorando, ellas sufren también (Laura, 15 años).

[...] Que por querer gustarle a esa persona cambiaba mis gustos, y sí, normal lo digo, porque es algo que me pasó hace mucho tiempo, porque todavía estaba, por así decirlo, en una etapa de querer saber, que era en realidad lo que es estar en una relación. Hasta le llegué a preguntar a mí, bueno a mi mamá, porque a ella le tengo mucha más confianza para hablar de esto, de que, si en verdad debo cambiar para gustarle a esa persona, pero me dijo que no, de que para que cambiar la persona que eres, si esa persona de verdad te quiere, te va a querer tal y como eres, con todos tus altos, tus bajos, con todo te tiene que querer. Yo opino que toda persona debe ser libre y no dejarse cambiar, no dejarse manipular para gustarle a esa persona, ser como eres y punto (Catalina, 16 años).

[...] Primero, una persona me lo dijo, así como de que: «No, no quiero que estés hablando con él» y que no sé qué y yo... o sea, mi mamá me enseñó que, si no le haces el pare ahí, lo va a seguir haciendo y yo lo hice. Le dije: «No», que no me va a estar prohibiendo a mí hablar con nadie y ya [...] Esos consejos me lo dieron mi mamá y mis hermanas mayores (Camila, 16 años).

Por su parte, los participantes varones indicaron que no es habitual hablar sobre sus sentimientos con alguien porque los consideran temas privados. Y en caso lo hiciesen, recurren a amigos y primos contemporáneos a su edad que hayan experimentado este tipo de situaciones. En este sentido, cuando sintieron atracción por una chica, dos participantes explicaron “sí he salido con alguien, estuvimos casi un año juntos [...] le comenté sobre la relación a un primo que ya había tenido flaca y algunos amigos nomás” (Matías, 15 años) y “sí, sí le conté sobre la chica a un amigo que tenía en el colegio” (Stefan, 16 años). Así, se lo comentaron a algún amigo cercano del colegio o algún primo con el propósito de saber cómo actuar en esas circunstancias, ya que no contaban con experiencia previa.

El agente socializador primario es la familia, debido a que en esta se establecen los primeros vínculos afectivos y, a su vez, se convierte en un contexto de aprendizaje porque

permite al adolescente adquirir valores, actitudes, creencias, normas y conductas que ayudará en su desarrollo psicosocial. Es por ello que, un clima familiar saludable y unido, permitirá sentir al adolescente seguridad para poder compartir sus inquietudes con el miembro que les resulte más confiable, en este caso, la madre para las participantes mujeres. Así pues, una comunicación asertiva, la escucha activa y una adecuada gestión frente a los conflictos, produce un efecto de moderación en la implicación de los y las adolescentes frente a contextos violentos (Almendros et al., 2012; Fuentes et al., 2013). Esto coincide con un estudio realizado con adolescentes españoles en el que se encontró que los padres y madres brindaban consejos preventivos para que los y las adolescentes sean capaces de desarrollar conductas de cuidado y protección de su salud (Liga Española de la Educación, 2013). Si bien, una de las características más resaltante del adolescente es ganar mayor autonomía e independencia, los padres y madres no se desligan totalmente de la relación que mantienen con sus hijos e hijas, ya que ejercen un rol importante para la adaptación social y emocional del adolescente, por lo que puede ser percibido como un soporte significativo por parte de este mismo (Barrera & Vargas, 2002).

Pese a que, para los hombres es mucho más complicado expresar sus sentimientos y emociones hacia los demás porque se les cataloga como individuos débiles e inferiores, dado que, según los estereotipos de género, esas características son propias de las mujeres (Colás & Villaciervos, 2007). Existe un grupo que está dispuesto a compartir sus dudas con sus pares, ello se debe a que, durante la adolescencia media, varios adolescentes intensifican la confianza con sus amigos/as porque llegan a percibirlos como fuente de consuelo, apoyo y bienestar (Gómez, 2008; Mediero, 2016). De hecho, los comentarios de los adolescentes coinciden con el punto de vista de adolescentes cusqueños, quienes manifiestan haber construido lazos de amistad íntimos con pares percibidos como confiables, ya que con ellos/as pueden compartir con mayor espontaneidad temas relacionados al enamoramiento o las bajas calificaciones cada vez que no encuentran soporte o se sienten incomprendidos por sus progenitores. Ello conlleva que vean al amigo/a como alguien leal y significativo, siendo estos influenciables sobre ellos puesto que están abiertos a escucharlos y a respetar sus comentarios (Aranibar, 2019; Pease & De la Torre - Bueno, 2022).

El complemento y la pareja predestinada: “Va a llegar la persona indicada”

Esta categoría aborda las percepciones de los y las adolescentes acerca del complemento y la predestinación con una pareja. Cabe indicar que gran parte de los y las entrevistados/as explicaron que cada persona cuenta con un complemento que le hará feliz y que solo se necesita esperar para que esto suceda. Igualmente, se evidenció que algunos/as poseen la creencia de la “pareja predestinada”, es decir, creen que desde ahora ya existe una persona que está destinada a estar con ellos/as y que solo será cuestión de buscarla y encontrarla. Así pues, un participante comentó sobre un derivado del mito de la media naranja, el cual es “la leyenda del hilo rojo” que explica que en algún momento va a llegar la persona indicada y que eso va a ocurrir sin ninguna duda porque existe un hilo que los une y nunca se romperá. De esta manera, ninguno/a de los/as participantes descarta la idea de que en algún momento conocerán a alguien que los complementará y llegará a convertirse en su alma gemela.

[...] Como un complemento, me refiero a que lo vería como si fuera la parte que estaría unida como mi media naranja, casi como mi compañero, también que me cuidaría en muchas cosas, y sí, yo lo vería más como para amarlo, y también como un compañero (Laura, 15 años).

[...] Como te explico, el hilo rojo es una leyenda, creo que el hilo rojo si se puede dar, es como una coincidencia lo del hilo rojo porque siempre va a llegar la persona indicada, porque a pesar de que se corte, se trate de cortar o romper siempre el hilo rojo va a mantener uniendo a esas dos personas [...] Que va a llegar la persona indicada, lo único que tienes que hacer es esperar (Stefan, 16 años).

[...] Sí he leído en libros y también he visto en películas y pues, según lo que he leído y lo que he visto, también lo interpreto así, que cada persona busca a esta mitad, a ese ser, que lo complemente para ser feliz (Catalina, 16 años).

Pese a que algunos adolescentes explican que la felicidad no depende exclusivamente de la pareja porque pueden llegar a sentirse felices por los propios logros que consiguen en la escuela o en la universidad, y por el acompañamiento de amigos/as y familiares, hay dos participantes que se contradicen respecto al tema: al explicar que la pareja no es indispensable para que él sea feliz, pero idealiza notablemente a la pareja porque ve como un logro estar en una relación con alguien. La otra participante brinda un comentario mucho más sutil, pues parte de una experiencia particular en la que aconsejaba a un amigo cercano que no debería de afectarle la

ruptura amorosa que había tenido, argumentando que podría encontrar otras soluciones como poder ser feliz solo o conocer a la persona indicada más adelante. Si bien, la participante plantea dos soluciones, una de ellas respalda y mantiene la creencia de la persona destinada que aparecerá en algún momento y ayudará a su amigo a estar mejor anímicamente.

[...] Con la pareja no creo, o sea sí se va a tener felicidad con la pareja, pero ella no va a ser la única gota en el desierto. Yo creo que la felicidad la puedes encontrar con amigos, la puedes encontrar hasta con tu propia familia, eso es lo que yo creo, la felicidad se puede encontrar en cualquier lado, hasta tú mismo puedes generar felicidad [...] A ver, yo a veces pienso que no hay necesidad de tener pareja porque con todo lo que ya me paso, todas las experiencias, yo he tenido una mala experiencia con eso. A veces trato de arreglar, de cambiar para poder lograr, para mí tener pareja es una meta, te lo juro. Si yo lo lograra sería un logro total, que todos piensen «uy ya tuvo pareja» es algo grande ¿no? Pero yo creo que, para mí, por ahora, va entre sí y no porque pensar que me puede pasar lo mismo y ver que puedes confiar en alguien no sé cómo hacerlo. Yo me sentiría afortunado de saber que por fin Diosito escuchó mis plegarias, que por fin ha llegado. Me sentiría feliz, no sé, saltaría de la emoción (Stefan, 16 años).

[...] Le pongo un ejemplo, a ver. Una persona hace poco me llamó a las... en la madrugada y esa persona había terminado (un amigo) con su enamorada y, bueno, esa persona me empezó a decir que... como yo soy su amiga, se sentía mal y me llamó. Ya esa persona está adulta, pero tampoco tan adulta, como le digo, ya pasó la adolescencia, algo así, está pasando la adolescencia. Me llama, o sea, estaba, así como que ebrio, algo, y yo... Me comienza a decir que esa persona no lo quería y que no iba a volver a ser feliz y cosas así. Y, entonces, me explicó que, o sea, le hice entender o decir, aunque no entendió mucho porque estaba ebrio, pero le dije que no era necesario seguir con ella para que él pueda ser feliz y que más adelante iba a encontrar a otra persona y cosas así, ¿no? Y él decía: « ¡NO!», pero creo que sí, cada uno puede ser feliz solo o quizás más adelante encontrar a la persona indicada (Camila, 16 años).

Cabe mencionar que, un grupo de adolescentes mujeres no descarta la idea de que la felicidad podría aumentar con el acompañamiento de una pareja “porque si ella quiere seguir soltera, vivir su vida, lo que quiera, claro... sería feliz, pero no tan feliz porque no tiene con quien

compartir su vida tan linda” (Laura, 15 años) y “podría ser importante el amor de pareja porque ahí es donde tienes mucha experiencia y también encuentran una felicidad que jamás sentiste solo, por así decirlo. Y...encuentras felicidad y más allá...felicidad extrema” (María, 14 años). Así, la misma participante indica que si una persona se queda soltera de manera permanente, no sería tan feliz porque no tendría con quién compartir su vida “si se empeña en buscarlo y no lo encontraría, pues se sentiría muy triste de no encontrar a alguien que la comprenda, que la quiera” (María, 14 años). Si bien, la gran mayoría comprende que la felicidad no depende exclusivamente de la pareja, hay un pequeño grupo de participantes mujeres que se contradicen, ya que argumentan que la felicidad puede llegar a aumentar con el amor de la pareja.

La mayoría de los y las participantes comentan que no tener pareja durante la adolescencia y parte de la juventud es aceptable; sin embargo, estar solo de manera permanente no es una opción viable porque es relevante experimentar sucesos significativos como tener una familia y ser amado por alguien “en algún momento me gustaría tener una pareja y más adelante, quién sabe, se puede formar una familia. Creo que a mí sí me gustaría tener una familia y no me gustaría una vida sin amor” (Matías, 15 años). Por tanto, indican que la vida de las personas que eligen quedarse solas estaría caracterizada por la tristeza: “eh... yo pienso que las personas que están solas no se sienten tan felices “yo diría que se sentirían un poco tristes, ya que no encontraron esto... su media naranja” (Fabio, 15 años).

En palabras de Blanco (2014), el propósito de este mito es transmitir que toda persona para poder sentirse completa debe encontrar a la pareja ideal que pueda llenar ese espacio vacío. Así, la mayoría de las adolescentes tienen internalizado este mito y ello es debido a la información que han adquirido a través de los agentes socializadores como la familia, los amigos, la escuela y los medios de comunicación. Si bien, este mito es respaldado por chicos y chicas, son principalmente las participantes mujeres las que lo romantizan y ello se debe a que la sociedad las educa con la idea de que su vida gira en torno de la pareja, es por ello que se proponen esperar a ese príncipe azul que llegará a complementarlas (Flores, 2019). Transmitiendo la responsabilidad de mantener una relación amorosa y enseñándoles que es esencial conseguir una pareja para conseguir la felicidad (Blanco, 2014). Esto también va de la mano con los estereotipos de género amparados por la sociedad patriarcal, ya que estos buscan que la mujer sea dependiente del hombre, por lo que esperan ser protegidas y amadas (Barrios et al., 2020).

La exclusividad de la pareja: “Yo creo que si tú amas a alguien no le vas a hacer infiel”

Esta categoría profundiza en las creencias de los y las adolescentes acerca de la atracción hacia otras personas estando en una relación, así como de la infidelidad. En cuanto al primer punto, solo una participante indicó que es normal sentirse atraído/a hacia otros/as estando en una relación. Asimismo, recalcó que varias personas asocian la atracción con la infidelidad, explicando que la persona puede llegar a reaccionar de manera agresiva al reclamar a su pareja. Otra participante comentó que es común sentir atracción frente a otras personas, pero que ella sólo la aceptaría si está dirigida a una persona que es inalcanzable para su pareja, es decir, un amor platónico.

[...] Si tú estás con alguien y sientes atracción por otra persona yo creo que es normal, y un ejemplo yo creo que es si yo tuviera pareja ahorita, y por la calle o en la tele, veo un chico guapo y me siento atraída hacia él, yo normal le diría a mi pareja «Oye, mira, me parece guapo» y normal [...] Yo lo veo normal, porque es solamente atracción, como tú dices, no es que oye voy a, me gusta tal chico y ya te voy a dejar y voy a estar con él. Solamente es atracción [...] Pues si estoy con alguien y digo que el chico me parece simpático o guapo, el otro no se va a poner como loco a decir «Oye, ¿cómo te atreves a decirme que te parece guapo tal persona?» No pues, yo creo que están ordenando mal sus ideas (Catalina, 16 años).

[...] La persona con la que yo estaba antes le parecía bonita una cantante, una modelo. O sea, es normal, ¿no? Porque, o sea, le gusta cómo canta o quizás su cabello, pero, o sea, creo que tampoco debería de celarme porque es una persona con la que no puede ser, no te puede ser infiel, pero si es una persona que conoce, por ejemplo, una amiga, ahí creo que no, no debería (Camila, 16 años).

Los participantes hombres sí asociaron la atracción hacia una persona ajena a la relación como una falta de respeto e infidelidad.

[...] Yo pienso que ya no debería tener esa idea de atracción, porque ya ha demostrado su amor hacia solo una persona, la cual ha elegido para pasar todo el resto de su vida. Además, demostraría que le está siendo infiel a su pareja (Fabio, 15 años)

[...] Podría tener atracción si ya no sintiera nada por mi pareja. Pero si...en caso aún tenga atracción por mi pareja, creo que no haría falta ver a otras chicas [...] Creo que...este...yo

lo veo mal porque quién sabe y tienen confianza con su pareja y lo deja salir normal. Al saber eso, tal persona se aprovecha y hace lo que quiera con otra chica. O sea, ahí a la vez, como lo hablé antes, es una infidelidad. Estaría mal de su parte porque creo que...no va a romper una confianza al cien por solo una atracción (Matías, 15 años).

En cuanto a la infidelidad, los y las adolescentes la calificaron como algo “malo” “feo” y “negativo” y que no se la desean a nadie porque “eso me hace pensar que tal persona no la ha amado en realidad. Seguro, lo quería usar o algo así” (Matías, 15 años). Algunos/as participantes señalaron que la infidelidad es la falta de respeto más grande que se le puede hacer a alguien: “yo opino que es algo que está muy mal. Según lo que he visto en mis amigas, es algo muy feo, así sea hombre o mujer que lo pase, es algo muy feo que vas a desear que nunca te pase” (Catalina, 16 años). Entonces, para la gran mayoría, la infidelidad es una traición que ocasiona amplia tristeza y enojo si la llegasen a experimentar.

[...] Eh, sobre la infidelidad este... yo opino que eso es algo malo, ya que este... todos los sentimientos que expresaste a alguien no son lo[s] mismo[s] con los que expresas a otra persona y la persona también se siente triste, ya que... y enojada, ¿no? porque... sabe que, en verdad, ese amor este... podría decirse, era falso (Fabio, 15 años).

[...] Yo creo que si tú amas a alguien no le vas a hacer infiel, pero si no sientes amor verdadero no sé para qué firmaste el pacto, para qué dices que amas a esa persona sabiendo que tú no la quieres de verdad [...] No saben valorar lo que tienen porque a pesar de que tú tienes ya un sentimiento mutuo, ya sabes querer a alguien, sabes que esa persona siempre te va a apoyar, pero tú prefieres irte con otra persona que no...cómo decirlo...es algo que no debería de existir (Stefan, 16 años).

Respecto a si se debe de perdonar la infidelidad, la gran mayoría de participantes sostuvo que no lo harían porque la confianza con su pareja ya no existiría y “no todo es igual, porque así sea lo más pequeñito, si lo hizo una vez, lo va [a] volver a hacer” (Camila, 16 años). Así, aseguran que, si una persona es infiel una vez, volverá a hacerlo porque ya ha perdido el respeto por su pareja y entonces “ya no debería perdonarla, es como si estuviera jugando con sus sentimientos [...] Quiere a una persona, quiere a otra, pero en verdad este... no elige solo a una” (Matías, 15 años).

[...] Ya nada va a ser lo mismo, al principio tú vas a tener confianza, pero para una segunda oportunidad no creo que haya la misma confianza de antes. Él te va a decir, voy a salir un rato a pinchanguear, a jugar, pero tú ya vas a tener la desconfianza de que pensar, que él en vez de salir a jugar se ha ido con otra persona (Stefan, 16 años).

A partir de ello, se puede notar que la gran mayoría de hombres normalizan el control sobre las mujeres. Frente a esto, Bonino (2002) sostiene que ello se debe a la crianza hegemónica que es tan común en la sociedad, al reforzar que los hombres mantengan el control sobre las mujeres. Es así que esperan que la pareja sea monógama y de su pertenencia, porque eso se le ha asociado a las mujeres, ser dependiente y sumisa ante el hombre (Colás & Villaciervos, 2007). Lo que se corrobora con una investigación con estudiantes adolescentes de España, donde se evidenció que los chicos apoyaban esa vinculación de amor - maltrato más que las mujeres (Carrera et al., 2015).

Asimismo, los y las adolescentes suelen manifestar que una de las preocupaciones principales que se tiene en una relación amorosa es el de ser engañado por su pareja, pues perciben que no todos/as cuentan con la capacidad de mantener una relación monógama, ocasionando así una relación frágil por la falta de confianza entre los miembros (Hickle & Williams, 2011).

Respecto a los sentimientos que experimentarían frente a una infidelidad, indican que serían tristeza y enojo. Dichos resultados coinciden con lo que encontrado por Hickle y Williams (2011) donde adolescentes dieron a entender mediante sus relatos que ser protagonista de una infidelidad conlleva experimentar un conjunto de emociones que iban desde el enojo, la decepción, la tristeza y el resentimiento.

Percepciones acerca de los celos en las relaciones de pareja: “celos bajos y celos tóxicos”

La mayoría de participantes consideraba a los celos como un sentimiento “normal” y que su presencia es constante en una relación de pareja. Asimismo, se pudo notar que los y las adolescentes realizan una distinción entre dos tipos de celos: “celos bajos” y “celos tóxicos”. En primer lugar, los y las participantes describieron los “celos bajos” como “los celos, es lo normal...que siempre va a ver” (Matías, 15 años), porque es natural que una persona los experimente al percibir la amenaza de que alguien ajeno a la relación pueda entrometerse y así exista una posible pérdida del ser amado “pero depende, sí, depende porque hay un nivel de celos

que es, por ejemplo, del 0 al 3% no es tan malo... O sea, quizás solamente es porque tienen miedo a perderte” (Camila, 16 años).

[...] Pues... algunos celos son...mmm...buenos porque...algunos celos son... ah... bajos por así decirlo no tan fuertes como algunos que son...mmm celos máximos o tóxicos [...] no sé cómo explicarlo, pero los celos bajos se dan cuando tienes miedo de perder a la persona por alguien (María, 14 años).

Por otro lado, interpretan como “celos tóxicos” a aquellas acciones controladoras y hostiles que pueden ejercerse dentro de una relación. De manera específica, la persona considerada como “celosa tóxica” es aquella que decide con quiénes su pareja debe vincularse físicamente o mediante redes sociales. Además, mencionan que controlan el tipo de vestimenta que deben utilizar para no atraer la atención del resto. En este sentido, argumentan que carece de confianza hacia su pareja y/o posee la convicción de que es de su pertenencia, calificando así, este tipo de celos, como una respuesta exagerada y peligrosa. Por lo tanto, se podría sostener la idea de que la mayoría de participantes no apoya los “celos tóxicos”, ya que este comportamiento obligaría a la pareja a renunciar a su entorno social y a vivir en un ambiente hostil plagado de desconfianza y peleas.

[...] Y ya el otro nivel de celos creo que está mal porque ya eso es como que no confía y si no hay confianza, creo que no está bien seguir... Del 4 al 10%, no, eso ya es desconfianza porque no quiere verla con otra persona y nada más, pero eso no es amor, no es cariño [...] La persona tóxica, a veces, no te deja ponerte una faldita, «que así no sales, no, para qué vas a salir si estás acá, te puedes quedar conmigo y no sales con tus amigas», esas cositas. Y también que te anda revisando los celulares, cosas así (Camila, 16 años).

[...] Pero si es algo tóxico que dice «estoy celoso porque estás en el grupo de trabajo con Juanito y no quiero que trabajes con él» creo que es un celo que no se debería de dar. Te puede celar, pero creo que un celo tóxico no, es una señal de bastante desconfianza (Stefan, 16 años).

Si bien, los y las participantes rechazan los celos excesivos y perciben los celos bajos como muestras de amor, son principalmente los hombres quienes explican que los celos indican interés, fidelidad y estima a la pareja “porque ahí la persona que siente celos también está

demostrando que sí tiene bastante interés en su pareja, ese sentimiento demuestra su interés, su fidelidad, su gran amor que le tiene a su pareja” (Fabio, 15 años), e incluso, otro participante menciona sentirse “raro [...] Este... pareciera que estuviese medio...sin interés, puede ser que sea raro y ni pregunta del por qué estoy junto con amigas” (Carlos, 15 años). De manera que, los aceptan y naturalizan dentro de la relación de pareja, por ende, explican que se sentirían “raros” o “extraños” al ser parte de una relación en la que no existan celos, porque indicaría que ya no existe interés por parte de la pareja.

No obstante, un grupo reducido de participantes explica que si no evidencian ningún tipo de celos en la relación es debido a la confianza que han construido ambas personas. Indican que esta dinámica sería saludable porque la relación sería armoniosa, no habría desconfianza y cada quien tendría su propio espacio. De la misma manera, un participante valora tener un espacio para compartir con sus amistades “yo me sentiría bien, porque me está dando mi espacio, cosa que a veces se va a necesitar. Creo que me sentiría bien porque podría salir con mis amigos y todo eso” (Matías, 15 años), mientras que otra participante indica que se sentiría tranquila al no toparse con reclamos o escenas de celos “me sentiría bien, tranquila y segura de mi pareja, porque no va a querer celarme con otras personas, así que me sentiría segura, tranquila” (Catalina, 16 años).

La literatura explica que los celos, señalados por los y las participantes, como “normales” vienen a ser una reacción emocional negativa caracterizada por tres emociones básicas: la ira, el miedo y la tristeza. Esta es de carácter transitorio y surge a partir de la amenaza de sentirse abandonado/a por la aparición de una tercera persona en la relación (Bosch, 2013; Reidl, 2005, como se citó en Alfonso, 2013). Mientras que, los celos, que son interpretados como “tóxicos”, son distorsiones cognitivas estables que ocasiona una conducta de hipervigilancia y recurrentes comportamientos de control sobre la pareja (Reidl, 2005; como se citó en Alfonso, 2013).

Es difícil para la víctima percatarse que están ejerciendo violencia sobre él o ella porque este mito disfraza con “amor” a comportamientos que tienen como principal propósito controlar, dominar y ejercer poder sobre la pareja. De manera específica, como mencionan los y las participantes, la persona celosa busca controlar la manera de vestir o arreglarse, el tiempo y el círculo social de la pareja (Bosch et al., 2010). Estas percepciones coinciden con los datos de un estudio realizado por Gómez y Viejo (2020) con adolescentes colombianos, donde el mito de los

celos es el mayormente aceptado por los y las adolescentes, siendo los hombres quiénes tenían mayores puntuaciones al percibirlos como “prueba de amor”.

La normalización de los celos en esta población puede llegar a ser considerado como un elemento importante del amor romántico. De tal manera que los celos son percibidos como un tipo de violencia implícita porque acude a la fachada de que dichos comportamientos son muestras de afecto, atención y estima hacia la pareja (Bosch et al., 2010; Bosch et al., 2013). Por ende, los mitos del amor romántico son considerados como poco flexibles al cambio, provocando que las víctimas no perciban la dependencia, el control, los celos y el aislamiento como aspectos negativos que atentan contra su integridad (Bosch et al., 2013; Fonseca, 2016).

La polarización del matrimonio: “Yo he visto parejas que son felices sin casarse”

A nivel general, los y las adolescentes comentan que el matrimonio ya no es obligatorio en la actualidad, por el contrario, se ha transformado en una elección para la persona. Así pues, explican que antiguamente era obligatorio que todas las parejas se casaran porque le daban mayor significado a esta unión. No obstante, actualmente, las personas han tomado consciencia de que el matrimonio no es sinónimo de sentir más amor y más felicidad con la pareja: “pues que está bien porque el amor es lo único que importa en la relación y si no desean casarse aún sigue el amor” (María, 14 años). Esto puede verse representado en personas que optaron por no casarse, pero que, en palabras de los/as entrevistados/as, continuarán sintiendo el mismo afecto por su pareja. Entonces, el matrimonio ya no es visto como una obligación para consolidar el amor.

[...] Yo he visto parejas que son felices sin casarse, los padres antiguamente decían que el casarse tiene que ser obligatoriamente en una pareja. Pero, yo creo que ahora la sociedad ha cambiado y es algo que no, es un sacramento ¿no?, no obligatorio si la pareja no lo quiere, la pareja es libre de elegir si se va a casar o no, si se va a casar o sí y pues no, yo no siento que el matrimonio sea obligatorio, la pareja puede vivir feliz sin casarse (Catalina, 16 años).

[...] Bueno, creo que algunas personas...creo que...creo que quieren decir que se ven mejor casados, con un anillo o algo así. Pero creo que no haría tanta farsa para ver que se aman mucho y demostrarlo con el matrimonio. Creo que matrimonio o no, igual se va a llegar a grandes cosas (Matías, 15 años).

Si bien, el matrimonio no es garantía de mayor amor y felicidad en la relación para la mitad de los y las participantes, hay un pequeño grupo que indica que esta unión legal o religiosa indicaría mayor estabilidad y seguridad a la relación: “el casarse solamente te da algo más de seguridad, de saber que vas a estar con esa persona y eso” (Camila, 16 años) y “es más bonito porque ya van como se dice, el casamiento es la unión de dos personas, ellos están unidos ahora sí, tantos años, por fin están unidos” (Laura, 15 años). Asimismo, un participante explica que el amor es más fuerte durante el matrimonio, ya que ello les permite afrontar los diversos problemas que presentan como pareja “creo que el amor es más fuerte en una pareja que está casada [...] Porque cuando tienen problemas y discusiones puede ser que arreglen las cosas y se queden ahí, juntos” (Carlos, 15 años). Otro participante explica que es importante contraer matrimonio, ya que es una manera de “reconocer” e informar a los demás que se está casado con una sola persona, al mismo tiempo, indica que la pareja casada se caracteriza por tener mayor experiencia y desarrollar un amor más intenso que una pareja que no contraen matrimonio.

[...] Eh...casarse estaría bien porque también estás reconociendo y haces conocer a las demás personas que ya estás casada con solo una persona [...] Mmm...yo pienso que hay mucha diferencia entre una pareja que está casada, ya que la que está casada ya tiene mucha experiencia sobre eso y el amor es mucho más grande. Porque la que recién está pasando por eso, apenas está sintiendo ese amor y se lo está expresando a su pareja (Fabio, 15 años).

García (2012) menciona que las sociedades modernas están experimentando una reestructuración respecto a sus percepciones relacionadas con el matrimonio. Debido a que la mayoría ya no mantiene la idea tradicional de que el matrimonio significa estabilidad en la relación, sino que se ha aperturado un tipo de unión libre, mayor valor a la soltería o a sus objetivos profesionales e incluso, se ha incrementado las relaciones a distancia en la que cada miembro de la pareja vive en su propia residencia y solo se juntan eventualmente. En consecuencia, las nuevas generaciones practican nuevos estilos de convivencia, es decir, optan por convivir un periodo antes de contraer matrimonio, de modo que le brindan mayor relevancia a sus propias creencias que a lo planteado por instituciones religiosas. Lo compartido por los y las participantes coincide con lo que encontrado por Taramona (2018) en su estudio con mujeres adolescentes de Lima Metropolitana, ya que no ven al matrimonio como una prueba de amor, sino que argumentan que solo bastaría con el compromiso y la convivencia para que la relación de pareja funcione. De hecho, enfatizan que el matrimonio no es la única alternativa para que la

pareja sea feliz, mostrando que no es necesaria para establecer una familia. De esta manera, las mujeres ya no ven como una obligación contraer matrimonio, ejercer la maternidad o cumplir con lo que le impone el varón en la actualidad, sino que, brindan mayor relevancia al crecimiento profesional y laboral porque ello le permitiría ganar mayor autonomía y libertad (Nuñez & Zazueta, 2012; Sánchez & Sierra, 2015).

A pesar de que un grupo de participantes explican que el matrimonio no genera estabilidad en la relación de pareja, cuatro participantes, que se identifican con la religión católica y evangélica, perciben al matrimonio como un acto que brinda mayor firmeza, estabilidad a pesar de los problemas que se presenten y afecto en la relación. Ello puede deberse a que la mayoría de las familias latinoamericanas tienen muy marcado los roles de género, los cuales son transmitidos de generación en generación mediante un agente socializador muy influyente: la religión. De esta manera, los comentarios de los y las participantes que respaldan el matrimonio pueden explicarse por el “marianismo”, la cual toma como inspiración a la Virgen María, convirtiéndose en un mandato sagrado de sacrificio y pureza en las mujeres. Es decir, se espera que la mujer cumpla el rol de madre, esposa pasiva y obediente a lo que le pide el hombre, esto es, contraer el sacramento de matrimonio para luego reproducirse, obteniendo así compensaciones como la aceptación y el respeto social, y la protección y acompañamiento por parte del esposo (Bernat, 2014; Cevallos & Jerves, 2017; Kjeldgaard & Storgaard, 2010).

Ahora bien, en cuanto al contexto peruano, el último censo indica que el 75% de la población peruana se identifica como católico/a, seguido por el 14% de evangélicos y el 6% conformados por ateos o agnósticos. Dichos resultados han evidenciado una variación comparada con el año 1981, ya que el porcentaje de católicos era de un 95%. Si bien, la cantidad de peruanos que profesan algún tipo de religión ha disminuido, las estadísticas aún resultan significativas (IPSOS Perú, 2018). Entonces, la notable validación de los roles de género tradicionales y los mandatos realizados por las instituciones religiosas, producen que la persona mantenga los roles tradicionales asignados a cada sexo y cuestionen la exploración sexual (Cevallos & Jerves, 2017; Flores, 2021).

Percepciones acerca de la violencia contra la mujer en el contexto peruano: Caso Arlette Contreras y Eyvi Ágreda

Esta categoría explica las opiniones y percepciones de los y las participantes sobre la violencia contra la mujer en el contexto peruano. De esta manera, todo el grupo de participantes catalogó la violencia como negativa debido a que atenta contra el bienestar y la integridad de la víctima. Además, la gran mayoría conocieron casos de violencia contra la mujer en noticieros locales que retratan la realidad de esta problemática. Comentan que es alarmante observar que estos casos aún queden impunes, siendo estos frecuentes y con un nivel alto de agresividad. Una participante recordó el caso de Arlette Contreras y explicó que fue impactante ver los vídeos, es más, le produjo temor ver las grabaciones en donde arrastraban a la víctima por el piso semidesnuda. Otro participante recordó el caso Eyvi Ágreda y comentó que casos como este suceden por los celos y también porque la sociedad machista ha hecho creer al hombre que la mujer es un objeto.

[...] Mmm, la de... creo que fue que estaban diciendo que de un hotel que la habían sacado de los pelos, o sea, su esposo le había sacado de los pelos de un hotel, algo así. O sea, ellos dos estaban hospedados ahí (la pareja), creo que estaban peleando y ella se quería ir, pero él la subió de los pelos, algo así, pero fue violencia y eso me dio, no sé ¡Me dio miedo! porque el señor (el cajero) no podía hacer nada porque también lo tenía amenazado (Camila, 16 años).

[...] El otro también que ya me acordé, la mujer que fue incendiada en el bus por la pareja celosa. Ese caso fue muy popular, se le incendió y en vez de, creo que le echaron esa gasolina y el extintor, pero el extintor es algo tóxico y peor fue [...] Estamos en una sociedad muy podrida, hasta ahora siguen pensando que la mujer es un objeto, y no una persona. La sociedad piensa que... claro, todas las sociedades tercermundistas son machistas, ¿no? Qué podemos esperar del Perú que está entre los peores países en cuanto a esos temas (Stefan, 16 años).

Las entrevistas se realizaron bajo un contexto de confinamiento por la COVID-19, por lo que una adolescente comentó que los casos de violencia contra la mujer habían aumentado porque la gran mayoría de víctimas vivían con su agresor en el mismo hogar. De esta manera, las peleas eran cotidianas, e incluso, algunos casos han llegado a terminar en feminicidio. Asimismo, explica que varias personas justifican estos actos violentos, generando que la víctima minimice dicho comportamiento por temor a recibir represalias.

[...] La violencia contra la mujer para mí, es cuando un individuo, un hombre agrede a una mujer sin razón, o si tiene razones, la agrede. Y creo que está muy mal [...] según reportajes que he visto, no soy mucho de ver noticias, pero lo poco que veo y he visto que se reportan más casos de violencia en pandemia debido a que, como estamos encerrados, porque hay personas que sí cumplen las normas y están encerrados, y hay parejas que por estar encerradas pelean hasta por lo más mínimo y ahí entra la violencia, de que «¿por qué no hiciste eso?» y el chico pega a la mujer, y en muchos casos llega hasta el feminicidio [...] sí existen muchas personas que justifican la violencia, incluso hasta la misma mujer que es violentada también justifica la violencia por el miedo a que está persona le haga más daño (Catalina, 16 años).

A raíz de los medios de comunicación, los y las adolescentes han podido reconocer la gravedad de la violencia y su repercusión en la integridad de la víctima y en sus respectivas familias. De la misma manera, se aprecia que los y las participantes mayormente toman como referencia de casos violencia contra la mujer en parejas adultas que conviven, al mismo tiempo, dos participantes mujeres manifiestan que vivir en un ambiente hostil y violento de manera cotidiana va a dejar secuelas psicológicas en la víctima y también en los hijos/as, debido a que crecer en un ambiente violento, les hará creer a que aquello es normal y lo justificarán.

[...] Se refiere a que, si las personas están peleando, discutiendo, pero sus hijos están viendo que se están golpeando, es decir, los hijos crecen con esa mentalidad, dicen “entonces, a la mujer se tiene que hacer así” [...] y bueno, claramente sí es muy feo, que esos niños veo eso... ver al papá golpeando a la mujer (Laura, 15 años).

[...] Todo tipo de violencia es fuerte, para mí. Así sea física o psicológica, pero sobre los efectos, creo que un efecto principal que le causaría a la víctima es la baja autoestima. Con esos comentarios que le hace se llegaría a romper completamente la autoestima (Catalina, 16 años).

Lo que comentó la primera participante respecto al aumento de casos de violencia contra la mujer durante el periodo de confinamiento por la pandemia es respaldado por el informe anual que realizó CEPAL (2021) sobre esta problemática, explicando que la violencia y la vulneración de derechos hacia las mujeres ascendió rápidamente por las medidas de distanciamiento social y las restricciones de movilidad propuestas por las autoridades estatales, ocasionando que muchas

de ellas tengan dificultades para poder realizar sus denuncias o acceder a sus redes de apoyo como la familia, instituciones públicas o servicios de salud. Es más, Álvarez (2022) explica que el estado de vulnerabilidad de las víctimas se vio reforzado por otros factores como el poco ingreso económico que reciben y la geografía del Perú, ya que se han reportado mayores casos de violencia contra la mujer en sectores rurales.

El rechazo hacia estos comportamientos violentos que están reflejando los y las adolescentes del estudio, puede explicarse por las transformaciones sociales promovidas por el feminismo, puesto que este movimiento busca desnaturalizar la violencia y las relaciones jerarquizadas que impone el patriarcado (Morrison & Polanco, 2019). Siguiendo con esta línea, es importante mencionar que, en estos días, el feminismo en América Latina se está extendiendo, ya que parte de la población, especialmente la femenina, le repugna, indigna y está cansada de la violencia, opresión, discriminación y de las desigualdades estructurales que ha impuesto el sistema patriarcal (Varela, 2019). Así, el caso de Arlette Contreras, quien el 14 de julio del 2016 fue arrastrada por su ex pareja Adriano Pozo en un hotel de Ayacucho, y Eyvi Ágreda, una joven de 22 años que fue quemada viva por su acosador en un medio de transporte público, causó alta indignación dentro de la población peruana porque se mostró de manera explícita la violencia física y el feminicidio (Bazo, 2019; Muñoz, 2019).

Opiniones acerca de la violencia en relaciones de pareja: “No todo se aguanta por amor”

Los y las adolescentes son conscientes de que existen relaciones de pareja en las que el control y los celos se dan de manera frecuente y que es difícil para la víctima salir de ese círculo de reclamos y control excesivo. Con relación a ello, se rescataron dos tipos de percepciones acerca de las razones por las que la víctima dilata el tiempo en el que continúa viviendo en entorno violento. Por un lado, una participante comentó que muchas mujeres optan por quedarse porque son “masoquistas”, dando a entender así que la mujer persiste en la relación teniendo conocimiento de que su pareja no la quiere. Por su parte, otro grupo de participantes explicaron que para algunas mujeres es complicado salir de ese tipo de relaciones porque actúan bajo una dependencia emocional debido a que creen amar a su pareja, sienten temor de las consecuencias para sus hijos/as o de sufrir represalias por parte de su agresor, ya que previamente han sido amenazadas por este mismo.

[...] Porque a veces dicen: «no, yo lo quiero» o quizás solamente es una costumbre que ya tienen, pero dicen: «No, yo lo quiero». O hay veces que quizás sí lo quieren, pero se dan cuenta de que la otra persona no los quiere, pero siguen ahí, son masoquistas (María, 14 años).

[...] Hay algunas que no pueden salir porque quizás les amenazan, cosas así o quizás están solamente con su pareja porque quizás tienen hijos y saben que... Ellas piensan que al separarse le va a afectar al niño y está bien, quizás le va a afectar, pero tampoco no es bueno seguir ahí y que el niño siga escuchando las peleas o quizás sus cambios de humor, esas cosas (Camila, 16 años).

[...] Porque no lo querrá perder, y otro, porque lo amará tanto, estará amando, pero como que lleva una relación tóxica...de que le estuvieran controlando, todo eso, y aún le sigue amando, es decir que ya está bien cegada por el amor (Laura, 15 años).

Los y las adolescentes coincidieron en que el amor no puede llegar a solucionar todos los conflictos que se den en la relación de pareja porque hay situaciones, como la violencia, que no deben de ser toleradas por amor, ya que puede llegar a ocasionar daños físicos y emocionales “no debería aguantarse la violencia entre los miembros, sería más, la violencia física y psicológica porque eso ya está causando un daño entre ambos” (Fabio, 15 años). En este sentido, la mayoría de participantes consideraron pertinente que se terminara la relación. Sin embargo, una participante indicó las mujeres guardan la esperanza de que su pareja cambiará y, por esa razón, optan por esperar y no cortar con el vínculo “porque, a veces, muchas veces, las mujeres dicen: “Va [a] cambiar, yo sé que va a cambiar”, pero a pesar de que tú sigas ahí, no cambia” (Camila, 16 años).

[...] Esa frase también creo que está muy mal, porque al momento de decir debo aguantar todo por amor, me estás diciendo de que vas a aguantar golpes, vas a aguantar gritos [...] Cuando hay conflictos, de cualquier tipo, la pareja tiene que saber cómo solucionar, pero no siempre el amor va a estar ahí, reinando a la pareja para solucionarle sus conflictos. Creo que la pareja debe pensar bien, razonar sobre el conflicto que ha pasado y ver lo que les prepara el futuro, y si este conflicto ha sido muy fuerte, sabes que, mejor terminemos aquí, dejemos aquí y nos separamos, pero no siempre el amor va a estar ahí para defender todos los conflictos que pasa una pareja (Catalina, 16 años).

Por su parte, las participantes relatan y hacen hincapié en que no desean vincularse con una persona problemática: “no quiero que sea una persona tóxica, quiero que sea respetuoso conmigo y eso, creo que eso, nada más” (Camila, 16 años). De hecho, una participante señala que a los hombres controladores no les agrada ver a sus enamoradas con otros chicos o que vistieran prendas como faldas cortas porque puede resultar “provocador”, es por ello que suelen enojarse. En esta línea, sostiene que ella está en todo su derecho de vestirse como desee y que nadie debe criticarla por sus decisiones.

[...] Que no sea celoso, y si yo invito a uno de mis amigos y lo está mirando con una cara mala, eso significa que no tiene buen comportamiento [...] “Si la chica está usando una falda, una faldita, se va a enojar porque creen que es algo provocador, porque como claro que las mujeres se cambian así bien bonita y arreglada, porque tenemos derecho, no sé esté quejando, acaso nos quejamos cuando los hombres se van bien cambiados, no es necesario que ellos se pongan así (Laura, 15 años).

Un participante agregó que el amor no puede solucionar algunos inconvenientes entre la pareja, pero ello depende del tiempo de relación que llevan y si tienen hijos/as. En esta línea, argumenta que, si la relación de pareja es de pocos meses, pueden terminarla si no se sienten cómodos porque, si ya se está dando indicios de violencia durante los primeros meses, indicaría que la relación será problemática. No obstante, su apreciación varía cuando la pareja tiene hijos/as, ya que indica que deben tratar de arreglar sus problemas por amor a estos/as.

[...] Es lo que me está haciendo entender eso, que tengo que aguantar todo por amor y creo que esta parte, se tiene que corregir. No todo se aguanta por amor. Las que no se deberían de aguantar es cuando, en el tema de la violencia [...] Si tal persona está como sea a los 7 meses y va a soportar eso, imagínate qué pasará más adelante...por eso creo que no, no lo solucionaría y en caso de que esta pareja lleva... a ver... 4 años llevan juntos, hasta ya conviven, ya van a tener, tienen en caso un hijo, algo... Creo que, por una parte, lo pueden hacer por el amor de su niño (Matías, 15 años).

La violencia contra la mujer se normaliza, ya que los estereotipos de género se encuentran tan arraigados en gran parte de la sociedad, generando una fuerte tolerancia social que ocasiona la indiferencia y la reproducción de situaciones de violencia (Oblitas, 2009). Adicionalmente, las creencias sobre los roles tradicionales y la subordinación femenina están sumamente vinculadas a culpabilizar a las mujeres, respaldar las actitudes y comportamientos de

los maltratadores y mantener los mitos sobre la violencia contra la mujer (Bosch et al., 2006). No obstante, la mayoría de las adolescentes explican que para muchas mujeres se les es complicado alejarse de su pareja por la dependencia emocional que sienten, por las amenazas que puede recibir por parte de su agresor o por sus hijos/as. Estrada y colegas (2012) explica que los cambios sociales han conllevado que un grupo de personas cuestionen la violencia ejercida hacia la pareja y a los hijos/as, pues no lo ven como un acto normal, por el contrario, la critican.

Por otra parte, se puede apreciar a través de los relatos que las participantes mujeres censuran comportamientos como los celos y el control en las relaciones de pareja. Estos discursos coincidieron con los resultados de un estudio realizado con adolescentes ecuatorianos/as, pues los testimonios compartidos por un grupo de mujeres adolescentes indicaron rechazo absoluto a las actitudes controladoras que pueda ejercer su pareja sobre ellas (Cevallos & Jerves, 2017). Ello puede explicarse a que actualmente las mujeres brindan mayor valor a su autonomía y libertad, por lo que es muy importante para ellas conservar su espacio personal (Amurrio et al, 2010).

Un participante argumenta que el amor no soluciona los problemas que se dan en las relaciones de pareja; sin embargo, su punto de vista varía de acuerdo a si la pareja tiene hijos o no, pues sostiene que si en la relación de pareja hay hijos, los miembros deben hacer todo lo posible por solucionar estos problemas por amor a estos. En relación a ello, en un estudio realizado con madres adolescentes, indica que las adolescentes tenían fuertemente arraigado el mito de la omnipotencia, puesto que justificaban las acciones de violencia y mantenían la esperanza de que su pareja cambiará por amor a sus hijos/as sin importar las situaciones de violencia de las que eran víctimas (Huaman & Meza, 2014). En añadidura, Valle (2017) argumenta que algunos de los factores asociados a este comportamiento de quedarse en la relación violenta se deben a lo siguiente: bajo nivel educativo, dependencia emocional y económica e hijos/as en común, puesto que las mujeres temen separar a sus hijos/as de los padres.

La violencia psicológica desde el punto de vista adolescente: “Los celos excesivos no son violencia”

Esta categoría expone las opiniones y percepciones de los y las participantes acerca de la violencia psicológica. En líneas generales, es todavía complicado, principalmente para los

participantes hombres, reconocer las manifestaciones de este tipo de violencia debido a su sutileza y poco conocimiento sobre estas mismas. Cabe indicar que dos participantes hombres no habían escuchado el término violencia psicológica previamente y, cuando se le plantearon situaciones con este tipo de violencia, comentaron que para ser consideradas “violencia” tendría que existir agresión física como golpes, llegando a minimizar dichas manifestaciones “no, no he escuchado sobre la violencia psicológica [...] para que sea violencia tendrían que irse a los golpes” (Carlos, 15 años).

[...] Los celos excesivos no son violencia. No es ninguna violencia. Violencia es cuando tú pegas a una mujer o una mujer le golpea a un hombre. Creo que a eso viene la referencia violencia, por eso creo que ese tipo de celos no es violencia. La violencia física, más la física que puede quedar ella lastimada [...] Es como si de la nada, sin pensarlo, le manda un insulto. Creo que en esa ocasión a veces se le puede aguantar con tal que no pase a mayores (Matías, 15 años).

Por otro lado, los otros dos participantes hombres calificaron a la violencia psicológica como insultos y la percibieron como peligrosa porque puede repercutir en la autoestima de la víctima “Es herir a una persona mediante insultos, mediante palabras, ya que las palabras como dicen son más hirientes que los golpes porque afecta a la persona, ya que les hace un daño este...en la mente... la autoestima” (Fabio, 15 años). Asimismo, uno de ellos comentó que estas manifestaciones maltratan e impiden el progreso de la víctima.

[...] Claro, la violencia psicológica, a través de los insultos, del maltrato verbal, ¿no? Una familia, una pareja, una pareja que tiene una relación tóxica, siempre agarra insultos ”que no sirves para nada” “que eres un inútil” algo así, ¿no? A eso me refiero. En vez de apoyar a la pareja, la maltrata, no la ayuda a progresar” (Stefan, 16 años).

Así pues, sólo un participante pudo identificar que en los tres casos se ejercía violencia porque percibió dinámicas de celos, manipulación e insultos en los personajes. Mientras que el otro participante solo pudo reconocer la violencia en el último caso porque este trataba sobre insultos explícitos que recibía la pareja acerca de su cuerpo por parte de su agresor. Ante ello, el participante señaló que aquellos comentarios despreciativos pueden causar tristeza o enojo porque le está dando a entender que únicamente tiene interés sobre su físico.

[...] Creo que sí es violencia, porque David va... a pesar de que ya le dijo que no, David va a comenzar a tratar de convencerla psicológicamente, de que tú no me amas, de que estás

saliendo con otro por eso no me pasas tu contraseña. Como un chantaje psicológico que le va a hacer Carlos para conseguir su contraseña [...] Sí, es violencia psicológica, porque afecta a Lorena, la insulta, ella va a sentir más desconfianza, se va a sentir mal (Stefan, 16 años).

[...] Mmm... sí porque ya la está hiriendo a ella en sus sentimientos. Tal vez le produzca tristeza. Le causa tristeza. También la puede enojar porque va a pensar que su pareja solo se interesa en ella por su físico mientras no por sus sentimientos (Fabio, 15 años).

En lo que respecta a las participantes mujeres, todas habían escuchado el término violencia psicológica y consideraron que los insultos, las humillaciones y las manipulaciones eran parte de esta. También, dieron a entender que este tipo de violencia genera que la víctima crea, que no tiene valor por quién es, porque la comparan con otras personas, provocando una disminución en su autoestima “Mmm, como maltrato con insultos. Por decirle que no vale nada, que para eso estoy contigo, no me sirves, que no sé qué cosa” (María, 14 años). Siguiendo con esta línea, una participante criticó que la sociedad no considera preocupante la violencia psicológica debido a que creen que no puede llegar a causar daño.

[...] Eh... los insultos... todo es fuerte porque, o sea, no es bueno. O sea, creo que no es bueno que te insulten, humillen, a nadie le gusta eso; todo es fuerte [...] Es que algunos dicen: “Solamente son palabras. ¿Qué te va a hacer daño diciéndote eso?” [...] Algunas personas, ¿no? que son personas ignorantes, no se dan cuenta (Camila, 16 años).

[...] Para mí la violencia psicológica es cuando la persona que va a violentar, minimiza a la persona, a la otra persona, para mí eso es la violencia psicológica, cuando la persona que va a violentar está minimizando, pero así hasta al suelo, por así decirlo, a esa persona, la hace creer que es poca cosa, ante sus ojos y ante los ojos de la sociedad [...] Yo he escuchado que dicen «No sé por qué estoy contigo» o «No sé por qué te elegí a ti habiendo chicas más bonitas o con mejor cuerpo afuera» o «¿Por qué tienes que hacer esto mal? Yo conozco una amiga que lo hace mejor que tú» Cosas así (Catalina, 16 años).

En cuanto a los casos, las participantes comentaron no apoyar ninguna de las situaciones que se les plantearon porque eran conductas negativas que repercuten en el bienestar de la víctima y pueden llegar a hacerles sentir malestar y tristeza, en otras palabras, comprendieron y empatizaron con la víctima. De manera específica, las participantes indicaron que cuando una

persona solicita las contraseñas de las redes sociales de su pareja, significa que no confía en esta y que es esto no es recomendable porque nadie tiene derecho a invadir la privacidad.

Respecto al caso de los celos, las participantes señalaron que no es correcto que se controle con qué personas debe salir la pareja, dado que también necesita su espacio. Esto indicaría que la relación no es sana y debería de acabar porque no existe confianza mutua. Por último, en el caso de los insultos, una participante comentó que es una actitud “machista” que un hombre ofenda el cuerpo de la mujer y aconseja que deben de aceptarlas tal y como son. En cuanto al reconocimiento de la violencia psicológica, solo una participante aceptó que los tres casos eran violentos; el resto solo señaló el caso de los insultos como violencia psicológica.

[...] Eh... creo que, bueno... llevan 6 meses... creo que está mal. Bueno, si ella se lo da porque voluntariamente ella le dice: «No, quiero que tú lo tengas porque confías en mí», quizás ahí sí, pero de que él se lo pida, creo que no está muy bien, no está muy bien porque invade [...] No hay violencia psicológica ni física porque no la está insultando ni agrediendo (Camila, 16 años).

[...] Carla le dijo de que si tú me quieres no vas a ir con tus amigos, así que yo creo que Leonardo debería decirle «Oye, sabes que Carla, si tú estás desconfiando de mí y mis amigos, mejor terminamos acá, dejamos esto acá, porque estás desconfiando de mí mismo, si yo te he dicho que voy a salir solo con mis amigos, y que te voy a tal sitio tú tienes que confiar de que voy a ese lugar, con solo mis amigos»» (Catalina, 16 años).

[...] Que está siendo muy machista. Que está siendo una persona muy arrogante, porque si de verdad se aman no haría eso, no es necesario. No importa el físico de una mujer, no es lo que importa, y si él se fijó nomás por el físico de ella, es decir, como que ella fue bien bonita, todo, pero como que le salieron acné y subió un poco de peso, no es necesario para que se esté alejando, distanciando, o hablando mal de ella o insultándola, eso sería una violencia psicológica también (Laura, 15 años).

Pese a que la mayoría de las mujeres perciben manifestaciones como celos, control e insultos e invasión del espacio personal como alarmante porque atenta contra la integridad de la víctima, para los varones aún es complicado reconocer las manifestaciones debido a la sutileza de estas mismas y a la escasa información que probablemente reciben. Diversos estudios realizados con población adolescente reportan que la violencia psicológica aún sigue siendo percibida como normal y etiquetada de “inofensiva” por la sutileza y por tener interiorizado los

mitos del amor romántico. Esto se debe a la concepción romántica tradicional que contribuye a que perseveren las diferencias de poder y las desigualdades entre hombres y mujeres porque se instauran elementos como pasividad, subordinación y dependencia emocional hacia la pareja (Bosch et al., 2010). Es por esta percepción que las víctimas de violencia postergan, perdonan y justifican comportamientos violentos en nombre del amor (Deza, 2012).

Así, este tipo de violencia todavía se encuentra invisibilizada; por lo que se les es difícil para los y las adolescentes reconocer actitudes como las amenazas, desprecios, negación, minimización y culpabilización como manifestaciones de violencia psicológica (Asensi, 2008; como se citó en Figueroa & Galán, 2017). Es más, un estudio realizado con 100 adolescentes de un colegio privado de la ciudad de Lima concluye que es difícil reconocer las manifestaciones de violencia psicológica dentro de la relación amorosa, porque pueden ser interpretadas como bromas o juegos por su sutileza (López et al., 2022). Al respecto, Creagh et al. (2014) explican que varias personas asocian la palabra violencia solamente al abuso físico, minimizando otros tipos de agresiones. En lo que respecta a las consecuencias de vivir en un entorno plagado de agresiones verbales, Bitter y Nakano (2017), indican que las recurrentes agresiones puede ocasionar un impacto negativo en la víctima, produciendo daños a corto y largo plazo, siendo algunas de ellas la baja autoestima, ansiedad, perturbación en los pensamientos y depresión, tal y como lo mencionaron los y las participantes.

Conclusiones

Los y las adolescentes de la ciudad de Huacho aún mantienen interiorizados los mitos del amor romántico, principalmente la media naranja, la exclusividad y el de los celos. Ello resulta alarmante porque percibir dichos mitos como verdades absolutas incentivan a la dependencia emocional, la idealización de la pareja y a no reconocer las manifestaciones de violencia psicológica porque son interpretadas como expresiones de amor. Esto imposibilita que los y las adolescentes perciban estas acciones como agresiones que atentan contra su bienestar. Esto último se ve reflejado en sus testimonios, principalmente el de los hombres, quienes mantienen interiorizados mayormente el mito de la exclusividad y entienden por violencia solamente a la física, minimizando la psicológica por la creencia de que no puede resultar dañina por ser solo palabras.

Si bien, la mayoría ha escuchado el término violencia psicológica, aún es complicado que reconozcan las manifestaciones más sutiles como manipulaciones, control y los celos. Esto se puede apreciar claramente en cómo justificaban los mitos de los celos explicando que existen celos tolerables porque es normal sentir temor de perder a su pareja, así como celos no tolerables etiquetados como “tóxicos” por la invasión de su privacidad; el mito de la exclusividad, señalando que la pareja debe ser monógama y que no debe sentir atracción hacia otra persona estando en una relación debido a que sería considerado como infidelidad o como una falta de respeto hacia su pareja; y el mito de la media naranja, indicando que para sentirse felices y completos, necesitan de la compañía de alguien.

Respecto a los aportes de este estudio, se realizó en una ciudad de Lima Provincias porque las investigaciones sobre esta problemática son escasas en población adolescente originaria de provincias. Así, este estudio brinda una visión de cómo los y las adolescentes perciben los constructos anteriormente mencionados, resaltando la presencia de la interiorización de los mitos del amor romántico y la normalización de las manifestaciones de la violencia psicológica. Lo cual es preocupante porque los sitúan en una posición de vulnerabilidad debido a que no todos cuentan con las mismas herramientas para poder reconocer y cuestionar los mitos y la violencia psicológica; prueba de ello, las estadísticas sobre violencia en población adolescente en esta región.

Frente a este escenario, se plantea como recomendaciones descentralizar la Educación Sexual Integral (ESI) y el Enfoque de Igualdad de Género, dado que permitirá a los y las

adolescentes deconstruir las creencias relacionadas con el amor romántico y los estereotipos de género. Además, ello les ayudará a reconocer los diferentes tipos de violencia y el gran impacto que generan en la integridad de las personas, a su vez, es esencial trabajar con población descentralizada debido a que hay investigaciones limitadas en cuanto estos temas y es necesaria la información para la formulación de intervenciones que promuevan espacios para que los y las adolescentes cuestionen los mitos del amor romántico. Y reciban información respecto a las situaciones violentas que pueden darse en la relación con la finalidad de que estén alerta, establezcan límites y busquen apoyo. De la misma manera, sería interesante exponer sobre esta situación a las madres o padres de familia e informar que el enamoramiento es una situación normal durante la adolescencia, por lo que no debería ser vista como un tabú. Por el contrario, se debe incentivar a que se mantengan atentos/as a las señales que observen en la actitud de sus hijos/as y mostrarse comprensivo y empático porque podrían ser fundamentales para el soporte social frente a situaciones de violencia.

En cuanto a las limitaciones, los resultados obtenidos de la presente investigación no pueden generalizarse, ya que se ha realizado bajo un paradigma cualitativo y representan solo al grupo de participantes, la cual no puede representar en su totalidad a la población adolescente de dicha ciudad. Por otra parte, como se mencionó líneas atrás, las entrevistas se dieron por modalidad virtual a causa del confinamiento por la pandemia de la COVID-19, por lo que sucedieron algunos problemas técnicos como inestabilidad del internet o fallas eléctricas. Agregando a ello, algunos/as adolescentes no se encontraban en un lugar privado que les permitiera sentirse cómodos/as de expresar sus opiniones y experiencias, ello se vio reflejado en la formulación o profundización de sus respuestas. Por último, la ausencia de material empírico sobre los constructos mencionados en población adolescente de provincias del Perú, lo cual influyó en la discusión del estudio.

Sobre recomendaciones para otros estudios, sería relevante conocer cómo las personas LGTBIQ+, específicamente adolescentes, perciben los mitos del amor romántico y la violencia psicológica porque son muy pocas las investigaciones, por no decir nulas, de estos constructos en dicha población. Por otra parte, sería interesante conocer las concepciones que presentan los padres/madres, cuidadores y docentes acerca de los constructos anteriormente mencionados, ya que dicha perspectiva ha sido poca estudiada por ser un tema tabú o por desconocimiento, ello con la finalidad de obtener información reciente acerca de los grupos socializadores de los y las

adolescentes. Si bien la presente investigación fue cualitativa con la finalidad de ahondar en las ideas, percepciones y subjetividades de un determinado grupo de participantes, se sugiere realizar una investigación cuantitativa sobre este tema, la cual permitirá abarcar otras variables sociodemográficas relevantes como la edad, la religión, el tipo de institución educativa (privado o público) para tener mayor evidencia significativa que puede aportar a futuras políticas públicas.



Referencias

- Adam, A., Bernabeu, I. & Pla, I. (2013). Estereotipos y prejuicios de género: factores determinantes en la Salud Mental. *Norte de salud mental*, 11 (46), 20-28.
- Aguilera, G., Granados, G., Gutiérrez, L., Márquez, V., Martínez, H. & Rodríguez, C. (2020). Development and Validation of Breadcrumbing in Affective - Sexual Relationships (BREAD - ASR) Questionnaire: Introducing a New Online Dating Perpetration. *Environmental Research and Public Health*, 17, 2-22.
- Alcázar, L. & Ocampo, D. (2016). *Consecuencias de la violencia doméstica contra la mujer en el progreso escolar de los niños y niñas del Perú*. GRADE.
- Alfonso, A., Ávila, L. Barreto, D., Duque, D., García, L., Martínez, N., Parra, A. & Rojas, N. (2013). Características de los celos en un grupo de estudiantes universitarios de la ciudad de Bogotá. *Cuadernos Hispanoamericanos de Psicología*, 13 (1), 36 - 44.
- Almendros, C., Escartín., Martín, J., Porrúa, C., Rodríguez, A & Saldaña, O. (2010). Análisis de las estrategias de abuso psicológico en la violencia de pareja. *Información psicológica*, 99, 53-63.
- Almendros, C., Carroble, J, Gámez, M. & Jaureguizar, J. (2012). Estilos de socialización familiar y violencia de hijos a padres en población española. *Behavioral Psychology*, 20, 585 - 602.
- Alonso, K. (2015). Violencia de género: pandemia de la sociedad. *Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 3 (2), 87-98.
- Álvarez, V., Duffoó, M., Eyzaguirre, S. & Matassini, S. (2022). Violencia de género/familiar en tiempos de pandemia. *Acta Médica Peruana*, 39 (2), 101-103.
- Álvaro J., Garrido, A. & Rosas, A. (2018). Estereotipos de género, maternidad y empleo: un análisis psicológico. *Pensando Psicología*, 14 (23), 1-14.
- Amor, P., Carrasco, A., López, M. & Rubio, F. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25, 47-56.
- Amurrio, M., Del Valle, A. Larrinaga, A. & Usategui, E. (2010). Violencia de género en las relaciones de pareja de adolescentes y jóvenes de Bilbao. *Zerbitzuan*, 47, 121-134.
- Aranibar, C. (2019). *Ser adolescente en Cusco: Representaciones sociales de la adolescencia en adolescentes de una escuela pública de Cusco*. (Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú). Repositorio PUCP.
- Aristizábal, E. & Duque, H. (2019). Análisis fenomenológico interpretativo. Una guía metodológica para su uso en la investigación cualitativa en psicología. *Pensando Psicología*, 15 (25), 1-24.
- Aureli, N., Mazzoni, D., Pancani, L. & Riva, P. (2021). Ghosting and orbiting: An analysis of victims' experiences. *Journal of Social and Personal Relationships*, 1-34.
- Barrantes, K. & Cubero, M. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. *Revista Electrónica de Estudiantes de la Escuela de Psicología*, 9 (1), 29-42.

- Barrera, F & Vargas, E. (2002). Adolescencia, relaciones románticas y actividad sexual: una revisión. *Revista Colombiana de Psicología*, (11), 115-134.
- Barrios, E., Castro, A. & Hernández, Y. (2020). Creencias del amor romántico en adolescentes: una intervención desde la investigación - acción. *Revista electrónica de educación*, 55, 1-12.
- Bayona, P., Mateus, A. & Rey-Anacona, C. (2010). Malos tratos ejercidos por adolescentes durante el noviazgo: diferencias por sexo. *Revista Mexicana de Psicología*, 27 (2), 160-181.
- Bazo, A. (31 de mayo del 2019). Caso Eyvi Ágreda: Los detalles del fallo que condena al feminicida Carlos Hualpa a 35 años de prisión. *RPP Noticias*. <https://rpp.pe/politica/judiciales/eyvi-agreda-los-detalles-del-fallo-que-condena-al-feminicida-carlos-hualpa-a-35-anos-de-prision-noticia-1199972>
- Begoña, A., Fernández, A. & Fuertes, A. (2011). Características del comportamiento agresivo en las parejas de los adolescentes españoles. *Psicología conductual*, 19 (3), 501- 522.
- Bernat, I., Berti, S., De los Ángeles, M., Gibbons, J., Martínez, B., Martínez, H. Sierra de Gamalero, D. (2014). Creencias marianistas en diferentes generaciones de mujeres guatemaltecas. *Interamerican Journal of Psychology*, 48 (2), 203-211
- Biolcati, R., Pupi, V. & Mancini, G. (2022). Cyber dating abuse and ghosting behaviours: personality and gender roles in romantic relationships. *Current Issues in Personality Psychology*, 10 (3), 240 - 251.
- Bisquert, M., Giménez, C., Gil, B., Martínez, N. & Gil, M. (2019). Mitos del amor romántico y autoestima en adolescentes. *International Journal of Developmental and Education Psychology*, 1, 507-518.
- Bittar, D. & Nakano, A. (2017). Violencia simbólica entre adolescentes en las relaciones afectivas entre novios. *Revista da escola de Enfermagem*, 51, 1-8.
- Blanch, J. & Cantera, L. (2010). Percepción social de la violencia en la pareja desde los estereotipos de género. *Intervención Psicosocial*, 19 (2), 121-127.
- Blackman-Demner, D. & Mulford, C. (2016). Teen dating violence: Building a research program through collaborative insights. *Violence Against Women*, 19, 756-770.
- Blanco, M. A. (2014). Implicaciones del Uso de las Redes Sociales en el Aumento de la Violencia de Género en Adolescentes. *Comunicación y Medios*, 30, 124-141.
- Blázquez, M., García, M. & Moreno, J. (2010). Revisión teórica del maltrato psicológico en la violencia conyugal. *Psicología y Salud*, 20 (1), 65-75.
- Bonino, L. (2002). Masculinidad hegemónica e identidad masculina. *Dossiers feministes*, 6, 131-155.
- Bonilla, E., Rivas, E., García, B. & Criado, A. (2017). Mitos del amor romántico y normalización de la violencia de género en adolescentes. En *Libro de capítulos: III Congreso Nacional de Psicología, 3 al 7 julio 2017, Oviedo, Asturias* (pp. 343-348). Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. <http://hdl.handle.net/10017/32606>

- Bonilla, E., Rivas-Rivero & Pascual, I. (2021). Mitos del amor romántico en adolescentes: relación con el sexismo y variables procedentes de la socialización. *Educación XXI*, 24(2), 441-464.
- Borrajo, E., Calvete, E. & Gámez, M. (2018). Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: características, evaluación y prevención. *Papeles del psicólogo*, 39 (3), 218-230.
- Bosch, E. & Ferrer, V. (2000). La violencia de género: De cuestión privada a problema social. *Psychosocial Intervention*, 9 (1), 7-19.
- Bosch, E. & Ferrer, V. (2000). Violencia de género y misoginia: reflexiones psicosociales sobre un posible factor explicativo. *Papeles del Psicólogo*, 75, 13-19.
- Bosch, E., Ferrer, V., Navarro, C., Ramis, C. & Torres, G. (2006). La violencia contra las mujeres en la pareja: creencias y actitudes en estudiantes universitarios/as. *Psicothema*, 18 (3) 359-366.
- Bosch, E., Ferrer, V., Navarro, C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, 99, 7-31.
- Bosch, E. & Ferrer, V. (2013). Del amor romántico a la violencia de género. Para una coeducación emocional en la agenda educativa. *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 17 (1), 105-122.
- Bosch, E., Ferrer, V., Ferreiro, V. & Navarro, C. (2010). El mito romántico de los celos y su aceptación en la sociedad española actual. *Apuntes de Psicología*, 28 (3), 391-402.
- Bosch, E., Ferrer, V., Ferreiro, V. & Navarro, C. (2013). *La violencia contra las mujeres: El amor como coartada*. Anthropos Editorial.
- Bosch, E., Ferrer, V. & Herrezuelo, R. (2019). El amor romántico, como renuncia y sacrificio: ¿Qué opinan los y las jóvenes? *Femeris*, 4 (3), 184-122.
- Braun, B. & Clarke, V. (2006) Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3 (2), 77-101.
- Bringas, C., Cortés, L., Flores, M., López, J., Rodríguez, L. & Rodríguez, J. (2015). Relación de maltrato en el noviazgo de jóvenes mexicanos. Análisis diferencial por sexo y nivel de estudios. *Sociedad Chilena de Psicología Clínica*, 33 (1), 5-12.
- Brown, B. (1999). You're going out with who?: Peer group influences on adolescent romantic relationships. En W. Furman, B. Brown & C. Feiring (Eds). *The development of romantic relationships in adolescence* (pp.291- 329). Cambridge University Press.
- Castañeda, J. & Pacheco, K. (2013). Hombres receptores de violencia en el noviazgo. *Revista de la Facultad de Psicología y Humanidades*, 21 (2), 207-221.
- Castillo, E. & Vásquez, M. (2003). El rigor metodológico en la investigación cualitativa. *Colombia Médica*, 34 (3), 164-167.
- Carbonell, A. & Vicenta, M. (2019). Sexismo, amor romántico y desigualdad de género. Un estudio en adolescentes latinoamericanos residentes en España. *América Latina Hoy*, 83, 59-74.

- Carrera, M., Lameiras, M. & Rodríguez, Y. (2015). Amor y sexismo: una peligrosa relación en los y las adolescentes gallegos/as. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 1-4.
- Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. (2005). *La violencia contra la mujer: Femicidio en el Perú*. <https://www.flora.org.pe/pdfs/Femicidio.pdf>
- Ceñal, M., Güemes-Hidalgo, M. & Hidalgo, M. (2017). Desarrollo durante la adolescencia. Aspectos físicos, psicológicos y sociales. *Pediatría Integral*, 21 (4), 233-244.
- Cerro, M. & Vives, M. (2019). Prevalencia de los mitos del amor romántico en jóvenes. *Revista de Ciencias Sociales*, 14 (2), 343-371.
- Cevallos, A. & Jerves, E. (2017). Las Relaciones de Pareja en los Adolescentes de Cuenca: Su relación con el machismo/marianismo. *Interpersona*, 11 (2), 126-140.
- Cervera, P. & Marroqui, M. (2014). Interiorización de los falsos mitos del amor romántico en jóvenes. *Rediocrea*, 3 (20), 142-146.
- Cevallos, A. & Jerves, E. (2017). Las relaciones de pareja en los adolescentes de Cuenca: Su relación con el machismo/marianismo. *An International Journal on Personal Relationships*, 11 (2), 126-140.
- Chan, E., Estrada, C. & Ocampo, N. (2018). Violencia psicológica en noviazgos de adolescentes y jóvenes mexicanos. *Revista de Educación y Desarrollo*, 47, 27-33.
- Close, S. M. (2005). Dating violence prevention in middle school and high school youth. *Journal of Child and Adolescent Psychiatric Nursing*, 18 (1), 2-9.
- Colás, P. & Villaciervos, P. (2007) La interiorización de los estereotipos de género en jóvenes y adolescentes. *Revista de Investigación Educativa*, 25 (1), 35-58.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2023). *Violencia feminicida en cifras América Latina y el Caribe. La prevención de los feminicidios: Obligación de los Estados y reto persistente en la región*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/556c1a40-c2c3-42b9-a3f5-cf6ce0353546/content>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL] (2021). *Enfrentar la violencia contra las mujeres y las niñas durante y después de la pandemia de COVID-19 requiere financiamiento, respuesta, prevención y recopilación de dato*. [folleto 25 11 esp 0.pdf\(cepal.org\)](http://folleto.25.11.esp.0.pdf(cepal.org))
- Comité permanente de ética de la especialidad de Psicología (2019). *Principios generales*. <http://blog.pucp.edu.pe/blog/eticapsico/wp-content/uploads/sites/39/2015/09/Codigo-de-Etica-de-Psicologia-de-la-PUCP-2005.pdf>
- Connell, R. W. (1995). *The social organization of masculinity*. Universidad de California Press.
- Córdoba, A. & Rodríguez, E. (2020). Amor romántico y violencia de género. *Trabajo Social Hoy*, 89, 65-82.
- Creagh, Y., Durán, Y. & Salvazán, N. (2014). La violencia psicológica en las relaciones de pareja. Una problemática actual. *Revista Información Científica*, 88 (6), 1145 - 1154.

- Cruz, M., Martín, A. & Palacios, B. (2015). Indicadores de violencia de género en las relaciones amorosas. Estudio de caso en adolescentes chilenos. *Revista Interuniversitaria*, 26, 85-109.
- Cruz, J. & Zurbano, B. (2012). Del mito del amor romántico a la violencia de género: configuración adolescente de los mitos románticos y efectos sobre conductas violentas. *I Congreso Internacional de Comunicación y Género*.
- Dalbosco, D., Lessinger, J., Portella, J., Trentini, C. & Wendt, B. (2020). Padrões de Perpetração e Percepções de Violência nas Relações Afetivo-Sexuais na Adolescência. *Bragança Paulista*, 25 (2), 235-245.
- D'Adamo, O; García, V. & Gavensky, M. (2017). Una tipología de los sesgos y estereotipos de género en la cobertura periodística de las mujeres candidatas. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 13 (24), 113-129.
- Defensoría del Pueblo (2024). *Durante el 2023 se registraron 5184 notas de alerta de mujeres desaparecidas*. <https://www.defensoria.gob.pe/defensoria-del-pueblo-durante-el-2023-se-registraron-5184-notas-de-alerta-de-mujeres-desaparecidas/#:~:text=Adem%C3%A1s%2C%20durante%20el%202023%20ocurrieron,de%20mujeres%20a%20nivel%20nacional>.
- Deza, S. (2012) ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia?. *Revista UNIFE*, 20 (1) <https://doi.org/10.33539/avpsicol.2012.v20n1.1942>
- Díaz, L., Martínez, M., Torruco, U., & Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, 2 (7), 162-167.
- Díaz, A., Mozó, P. & Pérez, M. (2009). Expectativas educacionales hacia hijas e hijos en una escuela rural de alto desempeño. *Revista Interamericana de Psicología*, 43(3), 442-448.
- Duarte, A. & Fernández, R. (2006). Preceptos de la ideología patriarcal asignados al género femenino y masculino, y su refracción en ocho cuentos utilizados en el tercer ciclo de la educación general básica del sistema educativo costarricense en el año 2005. *Revista Educación*, 30 (2), 145-162.
- Espinosa, A. & Janos, E. (2014). Representaciones sociales sobre roles de género y su relación con la aceptación de mitos y creencias sobre la violencia sexual. *Revista Interdisciplinaria de Filosofía y Psicología*, 10 (33), 5-15.
- Espinosa, V. & Salinas, J. (2014). La definición de abuso psicológico en una muestra de jóvenes universitarios. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 17 (1), 58-82.
- Expósito, F. & Moya, M. (2005). Violencia de género. En F. Expósito y M. Moya (Eds.), *Aplicando la Psicología Social* (pp. 201-227). Pirámide.
- Esteban, M. L.; Medina, R. & Távora, A. (2005). *¿Por qué analizar el amor? Nuevas posibilidades para el estudio de las desigualdades de género*. En: Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual. Díez, C. Gregorio Gil. C. (coord). X Congreso de Antropología, Sevilla. 207-224.

- <https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/22464/por%20qu%c3%a9%20analizar%20el%20amor.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Estrada, C., Herrero, J., & Rodríguez, F. (2012). La red de apoyo en mujeres víctimas de violencia contra la pareja en el estado de Jalisco (México). *Universitas Psychologica*, 11 (2), 523 - 534.
- Facio, A. & Fries, L. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Revista sobre enseñanza del Derecho de Buenos Aires*, 3 (6). 259-294.
- Fernández, T. & González, H. (2014). Hombres violentados en la pareja. Jóvenes de Baja California, México. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 2 (2), 129-155.
- Figueroa, M. & Galán, J. (2017). *Gaslighting*. La invisible violencia psicológica. *Revista de Psicología*, 14 (32), 53-60.
- Flores, A. & Rojas-Solis, J. (2013). El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características posmodernas. *Uaricha*, 10 (23), 120 -139.
- Flores, V. (2019). Mecanismos en la construcción del amor romántico. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6 (50), 282-305.
- Flores, B. G., Guzmán, M., Jiménez, M., Martínez, L., Preciado, P. & Rojas, J. (2021). Breve caracterización de las (nuevas) relaciones románticas de adolescentes (Brief characterization of (new) romantic relationships of teenagers). *Revista Avances en Psicología*, 29 (1), 47-58.
- Follingstad, D., Rutledge, L., Berg, B., Hause, E. & Polek, D. (1990). The role of emotional abuse in physically abusive relationships. *Journal of family violence*, 5 (2), 108-120.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] (s/f). Ser adolescente en el Perú. <https://www.unicef.org/peru/media/9271/file/Ser%20adolescente%20en%20el%20Per%C3%BA.pdf>
- Fonseca, J., González, M., Ruiz, M., & Santibáñez, R. (2016). Parejas adolescentes en conflicto: explorando la incidencia de la violencia en las primeras relaciones afectivas. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 63, 79-94
- Freedman, G., Powell, D., Le, B., & Williams, K. (2019). Ghosting and destiny: Implicit theories of relationships predict beliefs about ghosting. *Journal of Social and Personal Relationships*, 36, 905-924
- Fritz, P. & O'Leary, K. (2004). Physical and psycho-logical partner aggression across a decade: A growth curve analysis. *Violence & Victims*, 19, 3-16.
- Fuentes, M., García, F., Rodríguez, Y. & Veiga, F. (2013). Parentalidad y autoestima en la adolescencia: El contexto portugués. *Revista de Psicodidáctica*, 18, 395-416.
- Furman, W. & Shaffer, L. (2003). The role of romantic relationships in adolescent development. En Florsheim, P. (ed.) *Adolescent Romantic Relations and Sexual Behavior* (pp. 3-22). Lawrence Erlbaum Associates.

- Galicia, I., Robles, F. & Sánchez, A. (2013). Relaciones entre estilos de amor y violencia en adolescentes. *Psicología desde el Caribe*, 30 (2), 211-235.
- Galicia, L., Robles, F., Sánchez, A. & Núñez, E. (2019). Dependencia emocional y Mitos del amor en estudiantes de dos niveles educativos. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 12 (3), 21-32.
- García, C. (2000). *Violencia contra la mujer: Género y equidad en la salud*. <https://www.uv.mx/ouv mujeres/files/2017/10/Garcia-Moreno-Claudia-2000-Violencia-contra-la-mujer.pdf>
- García, M., Guzman, R. & Salvador, A. (2012). Actitudes hacia la transformación de la vida en pareja: soltería, matrimonio y unión libre. *Psicología Iberoamericana*, 20 (2), 16-25.
- Greathouse, L., Morales, L., Nava, M. & Rojas, J. (2018). Gender Roles, sexism and myths of romantic love in mexican adolescents. *Interamerican Journal of Psychology*, 52 (1), 102-111.
- Gómez, E. (2008). Adolescencia y familia: revisión de la relación y la comunicación como factores de riesgo o protección. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 10, (2), 105 - 122.
- Gómez, A., Oliva, A. & Pazos, M. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46 (3), 148-159.
- Gómez Perea, L. & Viejo, C. (2020). Mitos del amor romántico y calidad de las relaciones sentimentales adolescentes. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13 (1), 151 - 161.
- González, R. & Santana, J. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*. 13 (1), 127-131.
- Glick, P. & Fiske, S. T. (1997). Hostile and benevolent sexism: Measuring ambivalent sexist attitudes toward women. *Psychology of Women Quarterly*, 21 (1), 119-135.
- Gutiérrez, G. (2003). Dominación patriarcal, feminismo, género y liberación. *Revista PASOS*, 109, 18-22
- Hazan, C. & Zeifman, D. (1999). Pair bonds as attachments: evaluation evidence. En J. Cassidy & P. Shaver (Eds), *Handbook of attachment Theory and Research* (pp. 336-354). Guilford Press.
- Herrera, C. (2009). *La construcción sociocultural de la realidad, el género y el amor romántico*. (Tesis, Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, España).
- Hernández, C. (2014). La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada. *Cuestiones Pedagógicas*, 23, 187-210.
- Hernández, W. (2019). *Violencias contra las mujeres. La necesidad de un doble plural*. GRADE.
- Hernando, A., García, A. & Montilla, C. (2012). Exploración de las actitudes y conductas de jóvenes universitarios ante la violencia en las relaciones de pareja. *Revista Complutense de Educación*, 33 (2), 427-441.
- Hernando, A. Oliva, A. & Pazos, M. (2014). Violencia en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 46 (3), 148-159.

- Hernando, A., Maraver, P. & Pazos, M. (2016). Experiencias positivas y negativas en relaciones de pareja de jóvenes y adolescentes. *Revista de Psicología*, 25 (2), 1-19.
- Hickle, K. & Williams, L. (2011). "He cheated on me, I cheated on him back: Mexican American and White adolescents' perceptions of cheating in romantic relationships. *Journal of adolescence*, 34, 1005 - 1016.
- Huamán, E. & Meza, A. (2015). Violencia en las relaciones de pareja adolescentes, casos registrados en el Centro Emergencia Mujer, distrito de la Merced, Chanchamayo 2011-2013. *Prospectiva Universitaria*, 11(1), 134-139.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI] (2023). *Perú: Femicidio y Violencia contra la Mujer, 2015-2022*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5237017/Per%C3%BA:%20Femicidio%20y%20Violencia%20contra%20la%20Mujer.%202015%20-%202022.pdf>
- IPSOS Perú (2018). *El futuro de la iglesia*. https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/publication/documents/2018-01/el_futuro_de_la_iglesia.pdf
- Jayo, L., Merlyn, M. & Moreta, H. (2020). Percepciones sobre amor, compromiso, fidelidad y pareja en jóvenes universitarios de Quito. *Revista de Psicología*, 19 (2), 4-23.
- Kaufman, M. (1994). *Men, feminism, and men's contradictory experiences of power. Theorizing Masculinities*. Sage Publications.
- Kjeldgaard, D. & Storgaard, N. (2010). Glocal gender identities in market places of transition: Marianismo and the consumption of the telenovela Rebelde. *Marketing theory*, 10, 29-44.
- Lagarde, M. (2001). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- LeFebvre, L. (2017). Phantom lovers: Ghosting as a relationship dissolution strategy in the technological age. En N. M. Punyanunt-Carter & J.S. Wrench (Eds.), *The impact of social media in modern romantic relationships* (pp. 219-235). Lexington Books.
- Liga Española de la Educación (2013). *Relaciones afectivas y sexualidad en la adolescencia*.
- Lila, M. (2010). Investigación e intervención en violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. *Psychosocial Intervention*, 19 (2), 105-108.
- Limiñana, A., Suriá, R. & Villegas, E. (2014). *Creencias sexistas sobre las relaciones de pareja y su reflejo en el uso de las redes sociales en estudiantes universitarios*. XII Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria. El reconocimiento docente: innovar e investigar con criterios de calidad. Universidad de Alicante.
- López, A., Mondéjar, D., Minaya, N. & Pintado, Y. (26 de agosto del 2022). Cifras preocupantes: relaciones violentas: un problema de la adolescencia. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/corresponsales-escolares/historias/cifras-preocupantes-relaciones-violentas-un-problema-en-la-adolescencia-noticia/?ref=ecr>
- López-Núñez, M. (2013). La construcción de la masculinidad y su relación con la violencia de género. *Revista Internacional de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, 5, 61-84.

- Malpica, D. Moreno, N., Noreña, A. & Rojas, J. (2011). Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. *Aquichan*, 12 (3), 263-274.
- Martínez, J. & Rey-Anacona, C. (2014). Prevención de violencia en el noviazgo: una revisión de programas publicados entre 1990 y 2012. *Pensamiento Psicológico*, 12 (1), 117-132.
- Martín, A., Montilla, N., Pazos, M. & Romero, C. (2016). Una modalidad actual de violencia de género en parejas de jóvenes: Las redes sociales. *Educación XXI*, 19 (2), 405 - 429.
- Mediero, A. (2016). *Relaciones de pareja adolescentes: Estilos de amor y tácticas violentas en la resolución de conflictos*. [Trabajo de Grado, Universidad de Salamanca] https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/187776/TFG_MedVarA.pdf?sequence=1
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP] (2016). Violencia basada en género: marco conceptual para las políticas públicas y la acción del Estado. <http://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/mimp-marco-conceptual-violencia-basada-en-genero.pdf>
- Moreno, R. & Rojas, P. (2016). Sexismo hostil y benevolente en adolescentes. Una aproximación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 72 (1), 31-46.
- Morrison, R. & Polanco, N. (2019) Patriarcado, masculinidad hegemónica y ocupaciones: procesos de perpetuación del sexismo. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional*, 5 (1), 75-84.
- Munévar, D. & Mena, L. (2009). Violencia estructural de género. *Revista de la Facultad de Medicina*, 57, 356-365.
- Muñoz, F. (2019). Ni Una Menos, más allá de la marcha, el campo en disputa. *Discursos del Sur*, (4), 9-24.
- Núñez, N. & Zazueta, L. (2012). Modernidades e intimidad: aproximaciones conceptuales para el estudio de las transformaciones de las parejas heterosexuales en México. *Estudios sociales*, 2, 353 - 374.
- Oblitas, B. (2009). Machismo y violencia contra la mujer. *Investigaciones sociales*, 13 (23), 301-322.
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2013). *Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud*. <https://www.who.int/es/publications/i/item/WHO-RHR-HRP-13.06>
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2020). *Violencia contra la mujer*. https://www.who.int/health-topics/violence-against-women#tab=tab_1
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- Pease, M. & De la Torre - Bueno, S (2022). *Caracterización de las adolescencias peruanas*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/8665>

- Pease, M., Guillén, H., De la Torre- Bueno, S., Urbano, E., Aranibar. & Rengifo, F. (2021). *Ser adolescente en el Perú. El mundo relacional adolescente: Familia, pares, pareja y comunidad*. Fondo Editorial PUCP.
- Portal Estadístico del Programa Aurora (2023). *Cartilla Estadística - Diciembre 2023: Cifras de violencia contra las mujeres*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/wp-content/uploads/2024/02/BV-Diciembre-2023.pdf>
- Portal Estadístico del Programa Aurora (2023). *Boletín Estadístico de Lima Provincias: Cifras de violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual*. <https://portalestadistico.aurora.gob.pe/boletines-regionales-2023/>
- Rey-Anacona, C. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia psicológica*, 31 (2), 143-154.
- Rincón, J. C. & Velandia, A. (2014). Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión. *Universitas Psychologica*, 13(2), 517-527
- Rodríguez, S. (2015). Violencia en parejas jóvenes: Estudio preliminar sobre su prevalencia y motivos. *Revista interuniversitaria*, 25, 251-275.
- Rousseaux, D (2013). La violencia contra la mujer como problema social. *Revista Informática Científica*, 78(2), 1-11.
- Ruíz, C. (2016). *Voces tras los datos. Una mirada cualitativa a la violencia de género en adolescentes*. Instituto Andaluz de la Mujer.
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: Diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Liberabit*, 13, 71-78.
- Sánchez, A. & Sierra, A. (2015). El matrimonio: Ámbito salvífico para la pareja y la familia. *Revista de las ciencias del espíritu*, 57 (163), 361 - 416.
- Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿Cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud colectiva*, 13 (4), 612-632.
- Stauffer, R. (8 de diciembre del 2018). Orbiting, another thing for online daters to worry about. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2018/12/08/style/orbiting-dating.html>
- Sternberg, R. (1986). A triangular theory of love. *Psychological Review*, 93(2), 119-135. http://pzacad.pitzer.edu/~dmoore/psych199/1986_sternberg_trianglelove.pdf
- Secretaría Nacional de la Juventud [SENAJU] (2019). *Violencia contra las mujeres jóvenes: bajo enfoques intercultural e interseccional*. <https://juventud.gob.pe/wp-content/uploads/2019/12/Violencia-contra-las-mujeres-jovenes.pdf>
- Smith, J. (2004). Reflecting on the development of interpretative phenomenological analysis and its contribution to qualitative research in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 1(1), 39-54.

- Taramona, F. (2018) *Análisis del Discurso del Amor Romántico en Mujeres Adolescentes: mitos y justificaciones de la violencia de pareja* (Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú). Repositorio PUCP.
- Uribe, P. (2020). Masculinidades Alternativas: Varones que se narran al margen del Modelo Hegemónico y Generan Cambios a través de la Educación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14 (2), 115-129.
- Valenzuela, J. (2004). Género y repertorios identitarios. En A. de la Torre, R. Ojeda y C. Maya. *Construcciones de género en sociedades con violencia: un enfoque multidisciplinario* (pp. 51-68). Porrúa.
- Valle R., (2017) *Violencia de pareja: Claves para entender la permanencia de las víctimas sus agresores*. (Tesis de grado). Universidad Autónoma de Madrid. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680314/armas_ruiz_valletfg.pdf?sequence=1
- Varela, N. (2019). *Feminismo para principiantes: edición actualizada*. Barcelona.
- Villa, M (2021). *El amor romántico en las y los adolescentes en situación de calle de Lima Metropolitana* [Tesis para optar el grado de Magister en Política Social con mención en Promoción de la Infancia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16551/Villa_bm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Willig, C. (2013). Epistemological bases for qualitative research. In C. Willig (Ed.), *Introducing qualitative research in psychology. Part 1: Conceptual Preparation* (pp. 65-87). McGraw Hill Education. https://moodle.jku.at/jku/pluginfile.php/27585/mod_resource/content/1/Willig_2003_.pdf

Apéndices

Apéndice A: Consentimiento informado

Mi nombre es Tatiana De los Santos Bendezú y soy estudiante de décimo ciclo de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Me dirijo a usted para solicitar su autorización para que su hijo adolescente forme parte de una investigación como parte del curso Seminario de Tesis. Esta investigación tiene como objetivo principal explorar cómo se dan las relaciones interpersonales entre los y las adolescentes.

En caso que su hijo o hija acepte participar y ustedes estén de acuerdo con dicha participación, le realizaré una entrevista que tomará aproximadamente 60 minutos, la cual no resultará perjudicial para la integridad del participante.

Esta entrevista será utilizada con fines netamente académicos, y por ello es necesario grabar la voz del participante, de modo que podré transcribir las ideas que su hijo o hija haya expresado para su posterior análisis. Esta grabación será escuchada solo por mí y una vez finalizada la investigación, el audio será encriptado y solo yo tendré acceso al archivo. Asimismo, se respetará la identidad de sus hijos/as en todo momento, por ello se crearán seudónimos. También, es preciso señalar que el o la participante podrá retirarse del proceso aún comenzada la entrevista si es que así lo prefiere. Por último, al concluirse la investigación, se realizará, de común acuerdo, la devolución grupal de los resultados.

Si tiene alguna duda o si requiere de información adicional, usted podrá contactarse conmigo al correo: tdelossantos@pucp.edu.pe o con la profesora Mg. Priscilla Pecho Ricaldi, quien es la asesora de la investigación al correo: priscilla.pecho@pucp.edu.pe

Apéndice B: Asentimiento informado

Mi nombre es Tatiana De los Santos Bendezú y soy estudiante de décimo ciclo de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Estoy llevando a cabo una investigación como parte del curso Seminario de Tesis. Esta investigación tiene como propósito conocer qué piensas sobre las relaciones interpersonales entre los y las adolescentes. Por esta razón, me gustaría contar con tu apoyo para poder llevar a cabo mi investigación.

La entrevista durará aproximadamente 60 minutos y se realizarán preguntas relacionadas a los temas anteriormente mencionados. Los requisitos para participar en esta investigación son que tengan entre 14 a 17 años de edad y que residan en la ciudad de Huacho. Cabe resaltar que la información que me brindes en la entrevista será usada exclusivamente para fines académicos. Por ello, es necesario grabar tu voz para posteriormente realizar una transcripción, este audio solamente será escuchado por mí y será encriptado el archivo finalizada la investigación. Asimismo, quiero aclarar que respetaré la confidencialidad de la información y protegeré tu identidad en todo momento, por ello crearé seudónimos y no compartiré la información con alguien ajeno a la investigación. También, quiero resaltar que tu participación es voluntaria, si ya comenzó la entrevista y deseas retirarte no habrá problema. Por último, al concluir la investigación, se realizará, de común acuerdo, la devolución grupal de los resultados.

Apéndice C: Protocolo de contención

La presente investigación tiene como objetivo general explorar las concepciones de los mitos del amor romántico y el papel que tienen en la violencia psicológica en un grupo de adolescentes de la ciudad de Huacho; para lo cual se harán entrevistas semiestructuradas por medio virtual con los y las participantes. Dicha entrevista podría contener preguntas que pueden ser consideradas personales y/o movilizantes para los y las participantes. Por este motivo, y con el propósito de seguir los lineamientos éticos para el cuidado de las y los participantes, se ha propuesto el siguiente protocolo de contención. Su aplicación será transversal a todo el proceso de recolección de información, y busca ser una herramienta de soporte para la persona que investiga, en caso ocurra alguna movilización por parte del participante al momento de responder alguna pregunta.

Las actitudes y herramientas más importantes del entrevistador son las siguientes:

- Empatía. Escuchar a la persona desde su propio marco de referencia (afectivo y social), siendo capaces de ponerse en su lugar al recibir sus respuestas.
- Escucha activa y respetuosa. Saber escuchar con atención, sin juzgar el contenido del discurso de la persona participante
- Consideración positiva. Considerar que la persona participante está haciendo lo mejor que puede según sus circunstancias y su nivel de conciencia.
- Congruencia. Estar atentas/os al nivel de congruencia entre el contenido del discurso y la experiencia afectiva mostrada por la persona participante, durante la entrevista.
- Atención a lo no verbal. Observar en la persona participante su expresión corporal y los signos paralingüísticos (*cómo* se dicen las cosas)
- Favorecer la expresión. Facilitar la expresión discursiva y afectiva de la persona participante, en el seno de una comunicación interesada y respetuosa. En caso se perciba que la persona participante presente dificultades para elaborar sus experiencias, se sugiere el uso de la técnica del “reflejo” (repetir lo último que dijo) para favorecer sus procesos de elaboración y expresión de la experiencia narrada.
- Concretización. Explorar el significado personal de la situación para la persona participante, sin presumir sobre su experiencia a partir de las propias experiencias de la persona que entrevista. En este sentido, se sugiere lograr una comunicación que vaya de lo más general a lo más específico; utilizando repreguntas que apuntan hacia el “cómo cuál”, “para qué”, “cómo”, “cuándo”, “dónde”, “cómo así”.

Consideraciones especiales para la persona que entrevista

- Si bien en un entorno de entrevistas virtuales, que participa puede, o no, disponer de un espacio privado, la persona que entrevistada *debe* procurar estar en un espacio privado, libre de interrupciones, para poder prestar atención y respeto a la persona participante.
- En la medida de lo posible, la persona que entrevista tendrá su cámara encendida, de modo que la persona participante pueda tener la imagen de una persona frente a sí; manteniendo, en lo posible, contacto visual al momento de realizar la conversación.
- En caso la persona que participa encuentre su capacidad de contención afectiva desbordada por la magnitud de los afectos presentes en la comunicación, cada persona que entrevista tendrá a su disposición una serie de técnicas de relajación para facilitar el retorno a una sensación de tranquilidad por parte de la persona participante. En estos casos, se debe conversar con la persona participante si se encuentra afectivamente disponible para seguir con la entrevista; de lo contrario, se sugiere programar una segunda sesión.

A continuación, a modo de ejemplo, se presenta un posible escenario de desborde afectivo que puede darse en el transcurso de una entrevista:

Ante la observación de un grado de malestar significativo, llanto o quiebre de la persona,

1. Pausar la entrevista.
2. Validar la reacción y la expresión afectiva de la persona participante. Se le podría decir algo como lo siguiente, *“me estás comentando una experiencia difícil. Entiendo que pensar al respecto te puede hacer sentir angustia. Considera que estoy aquí para escucharte en caso lo necesites”*.
3. Se le indica que se hará una pausa a la entrevista y a la grabación, *“vamos a parar aquí por un momento la entrevista, y también vamos a detener la grabación”*.
 1. En todo momento, hacer contacto visual (dentro de lo posible) con la persona afectada, de modo que se pueda propiciar la sensación de compañía, y que la persona participante perciba que se encuentra con alguien en quien puede confiar.
4. Realizar ejercicios de respiración para facilitar la relajación. Inhalar y exhalar junto con la persona que entrevista durante unos minutos hasta que la persona participante se sienta más tranquila.
 1. Durante el ejercicio de respiración, se le pide que preste atención a la entrada y la salida del aire solamente, sin modificar la respiración.
 2. Si aparecen pensamientos negativos, se le pide a la persona que focalice la atención en su respiración; las veces que sean necesarias.

3. Esperar a que la persona participante se calme.
5. Al final, cuando la persona haya logrado mayor tranquilidad, se le pregunta cómo está, si se siente más tranquilo/a, y si desea continuar con la entrevista o suspenderla.
 1. En el caso que la persona participante decida terminar con la entrevista, se le pregunta si estaría bien programar una segunda sesión de la entrevista, o si desea dejar de participar en el proceso de investigación.
 2. En cualquiera de ambos escenarios, se le agradece por su tiempo y por compartir sus experiencias con la persona que entrevista. Se le pregunta si desea recibir una cartilla con números telefónicos a los que puede acudir en caso desee ayuda profesional con su malestar. De ser así, se le envía por correo dicho documento (“Anexo de derivación”).



Anexo de derivación

Atención psicológica
Centro de salud mental comunitario “Aysana”- Hospital Regional de Huacho: (01) 2321131
Orientación médica
Centro de salud de Végueta: (01) 2377066
Hospital Regional de Huacho: (01) 2322351
Líneas del Ministerio de Salud en caso de consultas o sospechas de coronavirus: 107 ó 113
Atención en violencia
Denuncia contra la violencia familiar y sexual: 100
Centro de Emergencia Mujer-Huacho: 994841221
Orientación legal y policial
Comisaría Distrital de Végueta: (01) 2377020
Comisaría de Huacho: (01) 2321131
Defensoría Municipal del Niño y Adolescente [DEMUNA]: (01) 2324272-2392842
Centro de asistencia legal gratuita [ALEGRA]: (01) 239-3303

Apéndice D. Ficha de datos sociodemográficos

Edad: _____

Sexo: _____

Nivel socioeconómico autopercebido: _____

Lugar de nacimiento: _____

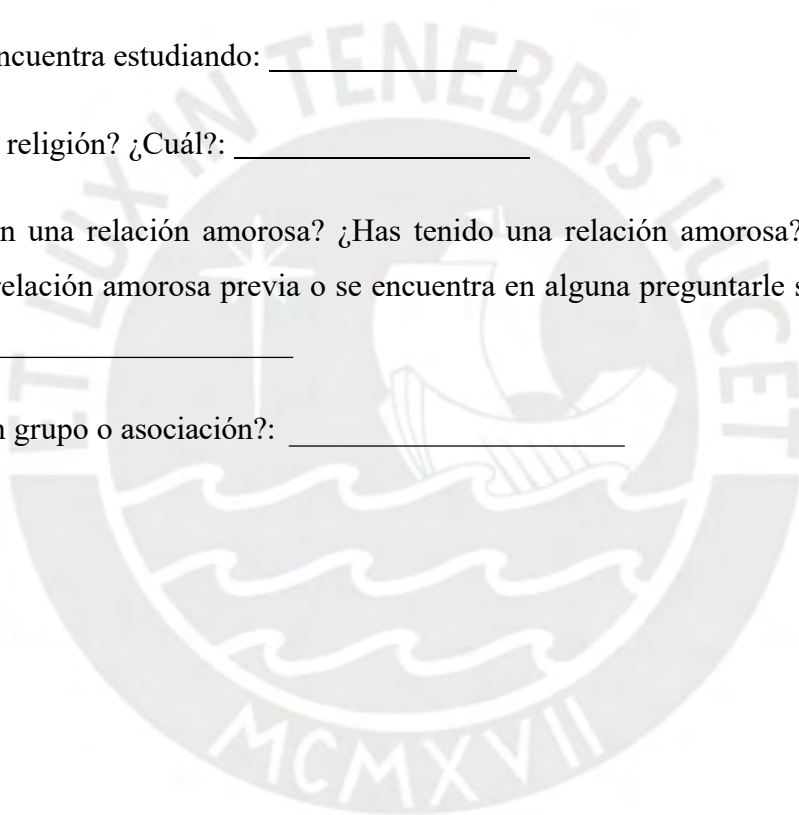
Grado académico: _____

Lugar donde se encuentra estudiando: _____

¿Practicas alguna religión? ¿Cuál?: _____

¿Te encuentras en una relación amorosa? ¿Has tenido una relación amorosa? En caso que no haya tenido una relación amorosa previa o se encuentra en alguna preguntarle si estuvo saliendo con alguien: _____

¿Pertenece algún grupo o asociación?: _____



Apéndice E: Guía de entrevista

1. Hola, ¿Cómo estás? Bueno, antes de comenzar con las preguntas me gustaría saber un poquito más de ti ¿Crees que puedas contarme algo? ¿Cómo te ha ido en la semana?
2. Ahora me gustaría que conversemos un poco sobre el amor y las ideas que tenemos sobre el amor. Entonces, en tus propias palabras, ¿cómo describirías el amor? ¿Qué es el amor para ti? En caso que de una respuesta general sobre el amor preguntarle ¿Qué es para ti el amor de pareja? ¿Por qué crees eso?
3. ¿Cómo sería la pareja ideal para ti? ¿Cómo debería comportarse? ¿Qué cualidades debería tener?
4. ¿Cómo sería una relación de pareja ideal para ti? ¿Tienes algún ejemplo?
5. ¿Cómo se espera que se comporte un hombre/mujer dentro de las relaciones de pareja? ¿Qué tipo de emociones/sentimientos deberían presentar los hombres/mujeres dentro de las relaciones de pareja? ¿Por qué crees que es así? ¿Consideras que hay otros modelos de pareja?
6. ¿Qué opinas sobre la expresión: “solo hay una media naranja para cada persona”? ¿Dónde lo escuchaste por primera vez? ¿Qué opinas al respecto? ¿En algún momento esta frase ha tenido sentido en tu vida?
7. ¿Crees que las personas están predestinadas a estar con otras?
8. ¿Consideras que las personas que están en una relación son más felices que las que no tienen pareja? ¿Por qué?
9. ¿La felicidad solo se puede conseguir estando en una relación de pareja? ¿Por qué? En caso niegue la respuesta: ¿Por qué crees que no?
10. ¿Cuán importante es el amor de pareja para ti? ¿Por qué?
11. ¿Cómo se imagina que es o sería la vida sin el amor de una pareja?
12. ¿Qué opinas sobre la infidelidad? ¿Crees que se debería perdonar?

Si es afirmativa la respuesta ¿En qué circunstancias se perdonaría una infidelidad? Si la respuesta es negativa ¿Por qué piensas esto?

13. ¿Crees que las personas pueden cambiar por amor? ¿En qué sentido? ¿Por qué?

14. ¿Consideras que está bien que se cambie cosas de uno mismo por amor? ¿Qué es lo que comúnmente se puede sacrificar por amor? ¿Qué es lo que nadie sacrifica por amor? ¿Por qué?
15. ¿Qué piensas de los celos en una relación de pareja? ¿Qué indican los celos respecto a la pareja? Algunas personas las consideran expresiones de amor, ¿tú qué piensas de esto?
16. Si tu pareja no te celara nunca ¿cómo te sentirías? ¿Por qué te sentirías así?
17. ¿Qué opinas sobre la expresión: “si mi pareja no me cela, significa que no me quiere”? ¿En algún momento esta frase ha tenido sentido en tu vida?
18. Si estás enamorado/a de alguien ¿Puedes sentir atracción hacia los otros chicos/as? ¿Por qué?
19. ¿Crees que toda relación de pareja debe culminar en matrimonio? ¿Por qué? ¿Qué otras posibilidades crees que existen?
20. ¿Crees que existen diferencias, en términos del amor que siente, entre una pareja que se casa y una que no? ¿Por qué crees eso?
21. ¿Qué opinas sobre la expresión: “los polos opuestos se atraen”? ¿En algún momento esta frase ha tenido sentido en tu vida? ¿En algún momento las sentiste verdaderas o las viviste como verdaderas?
22. ¿Qué opinas sobre la siguiente expresión: “sin ti no soy nada” ¿En algún momento esta frase ha tenido sentido en tu vida? ¿En algún momento las sentiste verdaderas o las viviste como verdaderas?
23. ¿Cuáles son los problemas más comunes que enfrenta una pareja? ¿Cómo los soluciona una mujer? ¿Cómo los soluciona un hombre?
24. ¿Cómo definirías una relación tóxica o problemática? ¿Por qué crees que ese tipo de relaciones se mantienen?
25. ¿Qué es violencia contra la mujer? ¿Qué ejemplos de violencia contra la mujer se te ocurren? ¿Podrías brindarme algún ejemplo?
26. ¿Consideras que es posible que se de violencia dentro de la pareja? ¿en qué circunstancias? ¿Qué razones llevan a justificar esta violencia?
27. ¿Has escuchado alguna vez el término violencia psicológica? ¿qué significa para ti? ¿en qué circunstancias o por qué motivos podría darse? ¿qué efectos puede llegar a tener en la víctima, en el agresor, en la familia y en la sociedad?

28. ¿Qué opinas de las personas que cambian su personalidad o su forma de ser cuando están en una relación de pareja?
29. ¿Dejarías que tu pareja salga con sus amigos/as sin ti? ¿Por qué?
30. Si tu pareja te pide que cambies algunas cosas relacionadas a tu forma de vestir o a tu comportamiento ¿Lo harías o no? ¿Por qué?
31. María es una adolescente de 15 años y tiene una relación de 6 meses con Carlos. Hace poco Carlos le pidió la contraseña de sus redes sociales (Facebook y Instagram) para conocer con que personas habla María ¿Qué opinas sobre el comportamiento de Carlos? ¿Cómo crees que se siente María? ¿Qué debería hacer María?
32. Hace unos días, Leonardo le comentó a Karla que quería ir a una fiesta con sus amigos el fin de semana. Karla no tomó muy bien el comentario de Leonardo, pues empezó a hablarle de manera cortante y se distanció de él. Leonardo, preocupado, le pregunta a Karla el por qué de su comportamiento, Karla respondió lo siguiente: No me gusta la idea de que vayas a esa fiesta, tus amigos no me agradan y lo más probable es que te encuentres con otras chicas. Si realmente me quieres, no irás a esa fiesta ¿Qué opinas del comportamiento de Karla? ¿Qué debería hacer Leonardo? ¿Cómo crees que se siente él?
33. Hace 5 meses, David y Lorena comenzaron una relación amorosa. Lorena reconoce que al principio de la relación David era muy cariñoso, atento y amoroso con ella. Sin embargo, cuando Lorena comenzó a subir de peso y le empezó a salir acné en el rostro, el comportamiento de David cambió. Lorena comenta que David se distanció y cada vez que salía con ella hacía comentarios ofensivos y negativos acerca de su cuerpo y rostro ¿Qué opinas sobre el comportamiento de David? ¿Qué debería hacer Lorena? ¿Por qué?
34. ¿Qué opinas sobre la siguiente expresión: “mi chico/a es solo mío/a? ¿Alguna vez esta frase tuvo sentido en tu vida?
35. ¿Qué opinas sobre la expresión: “se debe aguantar todo por amor” ¿Qué situaciones debería aguantarse y cuáles no?
36. Si la relación de pareja se torna conflictiva ¿Crees que el amor lo podría solucionar? ¿Por qué? En caso niegue la respuesta: ¿Por qué crees que no?
37. ¿Hay algo más que quisieras comentar? ¡Muchas gracias por tu tiempo y tu participación!